

HEREDADA, COMPRADA, REGALADA: LA BIBLIOTECA 'PROPIA' DE EMILIA PARDO BAZÁN

María Xosé Agra Romero¹ , Concha Varela Orol² 

¹ Universidade de Santiago de Compostela, España

² Universidade de A Coruña, España

Resumen

El objeto de este trabajo es identificar y analizar los distintos estratos perceptibles hoy en la biblioteca de Emilia Pardo Bazán, especialmente la colección de libros pertenecientes a su padre José Pardo Bazán, así como el alto número de autoras y sus obras presentes en los fondos. Ambas secciones constituyen dos de las grandes aportaciones de la biblioteca al patrimonio bibliográfico y a la historia de Galicia, así como a la historia de las mujeres y el feminismo. Se concluye indicando la necesidad de acometer medidas necesarias y urgentes (unificación espacial de los fondos, buena conservación, mejoras en su catalogación) para que este valioso patrimonio sea de fácil acceso, más y mejor conocido, tanto para la ciudadanía como para la comunidad de investigadoras e investigadores.

Palabras clave: José Pardo Bazán; Emilia Pardo Bazán; Bibliotecas privadas; Bibliotecas de mujeres; S. XIX; Torres de Meirás.

Abstract

The aim of this paper is to identify and analyse the different strata that can be seen today in Emilia Pardo Bazán's library, especially the collection of books belonging to her father José Pardo Bazán, as well as the large number of women authors and their works present in the holdings. Both sections constitute two of the library's great contributions to the bibliographic heritage and history of Galicia, as well as to the history of women and feminism. It concludes by indicating the need to undertake necessary and urgent measures (spatial unification of the holdings, good preservation, improvements in their cataloguing) so that this valuable heritage is easily accessible and more and better known by both the citizenship and the community of researchers.

Keywords: José Pardo Bazán; Emilia Pardo Bazán; Private libraries; Women's Libraries; S. XIX; Torres de Meirás.

EL ENREDO DE UNA BIBLIOTECA

Como todas las grandes bibliotecas, la de Emilia Pardo Bazán se formó no solo con sus propias aportaciones, sino también con las de otras generaciones familiares, y con contribuciones de miembros del campo literario y de su ámbito afectivo. Intentar aproximarnos a quienes construyeron esta gran colección y lo que cada uno aportó a ella ha sido uno de los objetivos de este trabajo, para el que contamos con indicios como marcas de propiedad de los libros, dedicatorias, su cronología, y algunas informaciones sobre la biblioteca de sus padres dejadas por la propia Emilia, lo que sugiere la prudencia con que han de ser leídos algunos estratos que la forman. También los avatares históricos de la biblioteca dejaron una fuerte huella en ella, dada su primitiva separación, con los libros de la Condesa en Madrid y en la granja de Meirás, luego con el desplazamiento parcial de sus fondos desde las Torres de Meirás a otras ubicaciones del pazo, el posterior incendio, y finalmente su dispersión actual.

La primera parte de este trabajo intenta proporcionar algunas vicisitudes históricas de la biblioteca, así como identificar las colecciones que la formaron, especialmente la de su padre José Pardo Bazán, que a su vez debió de integrar fondos de sus antepasados. Destruído el orden primigenio de los libros en la Torre de Meirás elaborado por la propia autora, y dado el estado actual de las fuentes de información, no es posible hoy proporcionar un número exacto de títulos o de volúmenes de su colección, dispersos tomos de las mismas obras entre la Real Academia Galega (RAG) y el Pazo de Meirás. Al hecho de la inexistencia de fuentes exhaustivas, se une la imposibilidad de acceder directamente a los fondos en Meirás. Y aún hay que añadir que algunos libros salieron de la biblioteca, como muestran los indicios encontrados en otras ubicaciones. Por todo ello, los datos numéricos de este trabajo han de ser vistos siempre como aproximados.

“No hay, en efecto, nada tan melancólico como una obra a la cual le falte un volumen” decía Emilia ([Pardo Bazán, 1910, 186](#)). Nos podemos imaginar lo que habría pensado de conocer el estado actual de su biblioteca, ella que con tanto cuidado había diseñado su emplazamiento y ordenación, y que también había reflexionado en distintas ocasiones sobre las bibliotecas públicas. Sus fondos están hoy repartidos en las dos ubicaciones indicadas, aunque existen también libros procedentes de la biblioteca en las casas de los herederos de Francisco Franco, como señala su intento de donar libros de esta procedencia a la Real Academia Española. Las fuentes principales en que se basa nuestro trabajo, el catálogo de los fondos de la RAG ([Fernández-Couto Tella, 2005](#)), y los inventarios de Meirás publicados por la Xunta de Galicia con ocasión de su declaración como Bien de Interés Cultural, agravan este problema ya que describen en distintos registros bibliográficos las obras en varias partes, al igual que lo hacen con las publicaciones periódicas. En el caso de la RAG ocurre así cuando los tomos han sido editados en diferentes años, y en los inventarios la disgregación parece corresponder a la separación topográfica de volúmenes en Meirás. Hay que señalar también otras circunstancias que contribuyen a las dificultades de estudio de la biblioteca. En el despacho de Franco en Meirás hay fondos que, si bien en muchos casos debieron pertenecer al dictador, con frecuencia editados por instituciones de la época, a primera vista otros parecen más dudosos. Además, en 2021 se encontraron en Meirás dos grandes cajas con nuevos libros previsiblemente no inventariados. Todo ello implica que actualmente es imposible establecer con exactitud el volumen total de fondos de la biblioteca, utilizando un criterio bien de número de títulos, bien de volúmenes. En las líneas que siguen utilizaremos siempre el número de títulos de libros de igual edición o de folletos, estos últimos muy abundantes

también en la biblioteca, pero las cifras a que haremos referencia han de considerarse siempre aproximadas, dadas las dificultades para reunir los tomos dispersos en distintas ubicaciones e inventarios y para identificar ediciones por la carencia de años de publicación y otros datos en muchos fondos registrados en las fuentes.

Emilia Pardo Bazán tuvo durante varias décadas su biblioteca en varias ubicaciones, la Granja de Meirás y sus residencias coruñesas y madrileña. Su deseo fue reunir estos fondos en las Torres de Meirás. En 1897 ella misma nos informa de la situación en que se halla su biblioteca: "...tengo ese libro y otros muchísimos en cajones clavados, esperando la hora en que mi reducidísima estantería en la Granja de Meirás suceda una desahogada biblioteca en el Pazo, que está construyéndose" (Pardo Bazán, 1897, 450). En esos años, junto a los embalados, algunos libros permanecían en las estanterías de su casa de Madrid, como nos informa Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera en "Los salones de Madrid"¹. Según esta fuente el salón de visitas de la Condesa "tiene dos grandes estanterías llenas de libros notables, y sobre ellas multitud de objetos antiguos..." (1898, p. 228), y el mismo año, Azorín señalará en *Madrid cómico* que esas estanterías están llenas de clásicos (Azorín, 19 de marzo de 1898, s. p.). Y así seguían en 1902 (*El Noroeste*, 10 de agosto de 1902, 1), y debieron continuar hasta alrededor de 1907 (Sánchez García 2010, 236). Creemos que finalmente estos libros de su residencia madrileña llegaron prácticamente todos a Meirás en vida de Emilia, ya que el legado de su hija Blanca a la Real Academia Galega parece haber aportado solo 29 libros de su casa madrileña (Fernández-Couto Tella, M., 2006).

En 1938 Meirás se convertirá en residencia veraniega de la familia del dictador Francisco Franco, y en algún momento una parte importante de los libros dejarán la Torre en que la autora había ubicado su biblioteca para situarse en una sala de la planta baja donde en ocasiones se celebraban los consejos de ministros. En 1940 la Biblioteca Nacional de Madrid envía personal bibliotecario a Meirás que informa que hay libros dañados por la humedad y el humo (Babío Urkidi, Pérez Lorenzo, 2021, p. 292-293). Este deterioro se acrecentará en el incendio que sufre el pazo en 1978, en el que, según la prensa de la época, los libros fueron especialmente afectados por la lluvia, aunque hoy día hay fondos afectados por el fuego. A finales de ese año la prensa española recoge la entrega de Carmen Polo de parte de la biblioteca de Meirás al Ministerio de Cultura. Así, *El Pueblo gallego* (1 de octubre de 1978, 13) señala que de acuerdo con la información proporcionada por el delegado de Cultura coruñés se entregan 8.000 volúmenes, entre los que hay libros de Emilia Pardo-Bazán y otros regalados a Franco, y que, en opinión del delegado, los libros de la Condesa podrían pasar a la RAG, mientras que los restantes se debían incorporar a la Biblioteca pública de A Coruña. Hasta qué punto pueda ser cierto que en la entrega había libros del dictador no lo sabemos, aunque es posible que la afirmación descansa en el hecho de que Franco colocó su exlibris sobre ejemplares de la familia Pardo-Bazán. Por poner un ejemplo, un ejemplar de la traducción alemana de *Adán y Eva*, rarísima hoy en bibliotecas españolas, se encuentra entre los libros de Meirás², con ex libris del dictador Franco. Sabemos que este mandó libros a encuadernar (Babío Urkidi, Pérez Lorenzo, 2021, p. 291-292), entre ellos muchos de la escritora, incluida la edición de *Adam und Eva*, momento en que debió añadirsele esta nueva marca de procedencia. De hecho, un ejemplar de otra obra de la autora, *Verdad* (1906), va dedicado por ella al director del periódico salmantino *El Lábaro* y hoy tiene exlibris de Franco. En enero de 1979 la revista *El Libro español* da cuenta de que el 3 de noviembre de 1978 se

¹ La obra, con prólogo de Emilia, fue publicada sin año, pero se considera de 1898.

² Existe otro ejemplar de la biblioteca de la autora en la biblioteca de la RAG.

procedió al acto de entrega de 7.840 volúmenes de la biblioteca a la RAG. No sabemos cómo se hizo la selección de los libros hoy en la Academia, pero quizá se trataba de los libros que fueron movidos en el incendio, lo que, junto con el movimiento de fondos en el pazo, explicaría la frecuente división de tomos de una misma obra entre las dos ubicaciones actuales de la biblioteca. Desconocemos también si realmente se dividieron los fondos entregados, y si libros de esta transferencia están hoy en la Biblioteca pública de la ciudad, ya que el catálogo de las Bibliotecas Públicas de Galicia no permite recuperar por procedencias.

En todo caso, algunos títulos aislados salieron de la biblioteca, aunque desconocemos en qué momento, posiblemente algunos prestados o regalados por la propia Emilia. Así, un ejemplar de *Un viaje de novios* (1881) que tiene correcciones de la autora para su segunda edición, está hoy en la Biblioteca del Museo de Pontevedra, procedente del monasterio de Poio, que lo recibió del bibliófilo Antonio Rey Soto. En la misma biblioteca está un ejemplar de *Elegías y armonías* (1873) de Ventura Ruiz Aguilera dedicado a la autora, procedente de la Fundación Filgueira Valverde, y con sello del “Colegio de Enseñanza Privada. Noya”; y otro de *La Gorriona* (1887) de Luis Coloma dedicado a la autora está en el Museo Lázaro Galdiano, siendo este caso más comprensible ya que el préstamo de libros entre ella y el editor de *La España Moderna* debió de ser habitual, como muestra la existencia de distintos ejemplares con exlibris de Galdiano entre los fondos de la autora.

LA BIBLIOTECA FAMILIAR

La lectura del catálogo y los inventarios de la biblioteca muestran con claridad la existencia de distintos estratos en su formación. El conjunto de libros a primera vista más fácilmente identificable corresponde a aquellos editados con posterioridad a la muerte de la autora, es decir que en principio forman parte de los libros reunidos por su descendencia. Este grupo de fondos, disperso hoy entre la biblioteca de la Academia y la de Meirás, está formado por algo más de 500 títulos datados entre 1922 y 1965. Algunos están dedicados a los hijos de Emilia, Jaime y Blanca Quiroga, o a su yerno José Cavalcanti. A este conjunto hay que añadir algunos libros anteriores a la muerte de la autora que pertenecieron a sus hijos. Sería el caso de un número menor de libros con firma o sello de Jaime Quiroga o dedicados a él o a su hermana Blanca. Posiblemente, también habría que incluir aquí algunos títulos contemporáneos a la autora, especialmente manuales de derecho y anuarios, reglamentos y tratados militares, cuyas fechas de edición coinciden con los años en que su hijo estudió la carrera de derecho en Madrid (1891-1898) o desarrolló su carrera en el ejército (1909-1936). Nos acercáramos así a alrededor de 600 títulos de libros y folletos aportados a la biblioteca por los descendientes de Emilia Pardo-Bazán.

Mayores dificultades plantea separar los libros heredados por Emilia Pardo Bazán, ya que no podemos suponer que todos los anteriores a su trayectoria vital proceden de la herencia de sus padres, porque es perfectamente factible que parte de ellos fuesen adquiridos por la autora. Así por ejemplo un ejemplar de la *Historia de los Reyes Católicos* (1855) de Prescott lleva la siguiente anotación “Es de Emilia Pardo Bazán, adquirido en 1886”. Aunque desde el siglo XVI había existido un comercio de libros de segunda mano a través de almonedas y librerías, el mercado de libros antiguos y usados se había desarrollado considerablemente en España a partir de la desamortización de Mendizábal, de tal manera que, además de los libreros anticuarios y de viejo, cualquier librería podía tener estos libros entre sus fondos. Ello implica que tanto Emilia como sus padres podían haber adquirido estas ediciones en el mercado, y seguramente a precios muy bajos ya que así describen este comercio los libreros

antes de 1893 (Cid Noë, Vindel, 1945, p. 85)³. Entre los fondos de su biblioteca anteriores a 1850 encontramos solo una docena con su exlibris manuscrito, pero la Condesa no utilizó esta marca en la mayoría de sus ejemplares.

La biblioteca tiene algunos catálogos de libreros anticuarios, en parte procedentes de sus hijos ya que son posteriores a la muerte de la autora. Entre los restantes están tres catálogos de 1896, 1915 y 1919-1921 de Pedro Vindel Álvarez, con el que es conocida su relación a raíz del pergamino Vindel, y uno del librero londinense Reginald Atkinson del año 1915. A ello hay que añadir que el propio Vindel, en las *Memorias* publicadas por el hijo del librero, señala que Emilia le pidió que le formase una “biblioteca femenina” (Cid Noë, Vindel, 1945, p. 80), encargo que el *Registrum* de Vindel no data, pero que puede corresponder al momento en que la reina regente María Cristina le encarga a la Condesa escribir una monografía sobre “mujeres ilustres” para la Exposición Colombina de Chicago (Bieder 1992, p. 1205), aunque también podría corresponder al año en que la autora pone en marcha la *Biblioteca de la Mujer*. En 1905 Emilia le pide de nuevo a Vindel que busque ejecutorias de distintas ramas de su familia. En cuanto al primer encargo a Vindel, en el que el librero solo especifica un ejemplar del siglo XVI del *Libro de los guisados* de Ruperto de Nola, logramos identificar 37 libros de temática femenina o escritos por mujeres entre las obras anteriores a 1850 que podrían pertenecer a esta compra. Ciertamente es que la fuente no indica el período de publicación de las obras, pero Vindel no acostumbraba a vender obras posteriores a esa fecha, ya que frente a los libreros de lance se denominaba “librero-anticuario” (Azorín, 2014, p. 129).

El conjunto de fondos editados con anterioridad a 1850 está formado por cerca de 800 títulos (1 título del siglo XVI, 7 del XVII⁴, 182 del siglo XVIII, y unos 580 editados en la primera mitad del siglo XIX). Parte de estos libros sin duda fueron heredados de sus padres, de cuya biblioteca nos dejó la Condesa algunas noticias en sus *Apuntes autobiográficos*. Pero, ellos a su vez en parte los habrían recibido de otros antecesores, en el caso de José Pardo Bazán al menos de su padre Miguel Pardo Bazán, del que fue único heredero. Otros miembros de la familia de Emilia están presentes también en los fondos, como muestran los exlibris y dedicatorias (a su bisabuelo materno Juan Francisco Javier Somoza y Ulloa, a su abuela Socorro Somoza, etc.), y posiblemente recibidos por los Condes de Pardo-Bazán de distintas herencias, como permite sospechar la existencia de títulos duplicados y triplicados.

Lógicamente dentro del legado de sus padres estarían también libros adquiridos por ellos. Es imposible separar con exactitud este conjunto que podría llegar a 1915, fecha de la muerte de su madre, salvo que apareciesen nuevas anotaciones no incluidas en el catálogo y los inventarios⁵. Muy pocas obras llevan exlibris de Amalia de la Rúa, como los tomos II y IV de las *Obras dramáticas* (1887) de Shakespeare, y las escasas noticias sobre ella, más allá de su afición a la pintura que plasmó al menos en dos cuadros que existían en la sacristía del pazo (*El Noroeste* 1 de agosto de 1908, 1), impiden identificar sus lecturas, a no ser que aparezcan nuevos exlibris en los fondos. De su padre solo encontramos cuatro libros dedicados, uno por

³ También Azorín describió este mercado en 1920 cuando ya empezaba a menguar en el caso del libro antiguo y “de precio”, ya que fundamentalmente se exportaba a América (Azorín, 2014, p.123).

⁴ En el estado actual de los catálogos hemos localizado un único título del siglo XVI, una edición del impresor veneciano Giolito de Ferrari de la obra *Delle Rime de Pietro Bembo* (1548) y los títulos de libros del siglo XVII son obras de Pedro Mejía, Luis Salazar y Castro, Baltasar de Vitoria y Saavedra Fajardo.

⁵ El catálogo de la RAG de Fernández Couto-Tellado no incluye notas de procedencia del ejemplar, como tampoco lo hace el catálogo en línea de la RAG, que sí hemos podido recuperar en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Públicas de Galicia (<https://catalogo-rbgalicia.xunta.gal/cgi-bin/koha/opac-main.pl>), pero este no permite recuperarlas más que a partir del conocimiento del título de las obras.

su pariente el Marqués de Figueroa, otro por Ramón Segade Campoamor, y dos por Augusto González de Linares. Emilia (Pardo Bazán, 1886, p. 17 y siguientes) caracterizó la biblioteca paterna como la de un ilustrado con aficiones de “político, jurisconsulto y agrónomo”, a las que añade obras literarias, especialmente clásicos latinos y españoles, libros de historia, y novelas góticas que habían triunfado en el mercado español en la primera mitad del siglo XIX y cuya huella es perceptible en algunas obras de la Condesa (Colahan, Rodríguez, 1986; García Candeira, 2019). También señala la autora las obras del barón de Holbach y Martínez de la Rosa, Cantu, Pigault-Lebrun, Dumas y George Sand⁶ que siguen formando parte de la biblioteca, aunque no hemos localizado *El contrato social* de Rousseau⁷ ni *La conquista de Méjico* de Antonio de Solís. Posiblemente las obras de Fernán Caballero estaban en la biblioteca de sus padres, ya que todas fueron publicadas en la década de los 50, y fueron ellas las recomendadas para la lectura de Emilia por su tío abuelo Santiago Piñeiro de las Casas.

Dentro de las temáticas señaladas por la autora en la biblioteca paterna parecen especialmente identificables los libros de derecho y agricultura, ya que es complejo discernir que aportó cada generación a los fondos literarios, más allá de los señalados por Emilia en los *Apuntes*. Con todo, en algunos casos es posible afirmar sin margen de error la procedencia paterna de algunos fondos, como muestran las referencias a Philipp Emanuel von Fellenberg en *Memoria sobre la necesidad de establecer escuelas de agricultura en Galicia* (1862), publicada por él y el Conde de Pallares, y tomadas de la traducción francesa de la obra del filósofo alemán Karl Hermann Scheidler *Des établissements d'éducation de M. de Fellenberg a Hofwyl...*, existente hoy en las Torres de Meirás, la cita de *Économie rurale...* (1851) de Jean-Baptiste Boussingault en la misma *Memoria*, cuya obra está hoy en la RAG, o la referida a la obra de Proudhon *Qu'est-ce que la propriété?* en su intervención el 15 de junio de 1869 en las Cortes Constituyentes, cuya edición francesa de 1849 figura en Meirás, y, según el inventario con anotaciones extensas, así como la biografía de Sainte-Beuve sobre el autor (1849).

También los textos jurídicos, excepto algunos de su hijo Jaime a que ya hemos hecho referencia, son fácilmente reconocibles, si tenemos en cuenta que Emilia no parece tener gran interés en la materia o al menos no parece adquirir fondos de esta temática, ya que después de 1890, fecha de la muerte de su padre, las obras jurídicas son prácticamente siempre o bien libros editados por *La España Moderna*⁸, o bien llevan una dedicatoria de su autor a Emilia, con alguna significativa excepción como *La mujer y el derecho* (1892) de Esteban Jiménez o *Los Derechos de la mujer y el matrimonio* (1894) de Louis Bridel.

El abogado y hacendado, como le denominan las publicaciones de la época, José Pardo Bazán (1827-1890), fue alcalde de La Coruña en 1854, y en el Bienio progresista diputado en Cortes, siguiendo la senda de su padre, Miguel Pardo Bazán, así como en 1869. Acérrimo defensor de la propiedad privada, fue definido por Adolfo Cabarrús, cónsul de Francia en A Coruña, a quien ayuda a realizar su informe sobre la situación de la agricultura en Galicia,

⁶ En la versión impresa de los *Apuntes autobiográficos*, la autora señala que las obras de George Sand no le estaba permitido leerlas, aunque las ediciones más antiguas de la biblioteca son de 1869, cuando la joven Emilia, ya casada, tenía 18 años. Distinto es el caso de Alexandre Dumas, algunas de cuyas ediciones datan de los años 30, 40 y 50.

⁷ Sí están otras: *Discourse sur l'origine et les fondaments de l'inégalité parmi les hommes* (1871), *Emile ou l'éducation* (1875, 1 v.) o *Julie ou la Nouvelle Héloïse* (1817).

⁸ La editorial se desarrolló a partir de 1891 paralelamente a la revista del mismo nombre, creadas ambas por Lázaro Galdiano, y en ella se publicaron obras de los más destacados autores europeos. Entre sus colecciones figuraban *Obras de Derecho y la Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia*. Como es conocido, Emilia desempeñó un importante papel en la revista y la editorial (Asún, Raquel, 1981-1982).

como un hombre conocedor de las teorías agrarias y con una práctica asentada en las innovaciones (Ministère de l'Agriculture, du Commerce et des Travaux publics 1868, p. 385). Así sigue siendo considerado hoy (Villares Paz, 1982, p. 261-269; Veiga Alonso, 1988, 2011). Miembro de la Real Sociedad Económica de Santiago, redactor de la *Revista de Galicia*, en la que publicó varios textos, y del periódico madrileño *La discusión*, sus contribuciones en la primera fueron en ocasiones reproducidos en revistas como la barcelonesa *El cultivador* (1850, t. 3, 353-358). En 1862 presentó a la Junta de Agricultura de A Coruña un proyecto comprometiéndose a abrir una escuela práctica de agricultura en una finca que poseía cerca de Ferrol (*El Reino*, 29 de mayo de 1862), y ese mismo año publica con el conde de Pallares la *Memoria* ya citada. Sus innovaciones fueron más allá de la utilización de nueva maquinaria como la máquina de ordeñar que había adquirido en Londres o de la introducción de nuevas plantas forrajeras como el heno blanco (*holcus mollis*), sobre la que publica unas notas en la revista madrileña *El progreso agrícola* (30 de noviembre de 1865, p. 26-28). Promovió la creación de un depósito de sementales selectos, y desecó en Lago (¿Valdoviño?) una marisma de 60 hectáreas que dedicó al cultivo, pero que, mediante un sistema de válvulas, podía permitir al mar inundarla de nuevo y establecer una explotación piscícola, temas sobre los que poseía algunos libros como *Le drainage rendu facile et économique* (1855) de los hermanos Virebent, un tratado sobre la fabricación de las tuberías de drenaje, y el *Manuel populaire de drainage* (1856) de Arsène Vitard. Asimismo, mediante la construcción de un dique sobre el mar desecó 200 hectáreas para tierras arables y praderías, de las que no señala nuestra fuente en qué lugar (Ministère de l'Agriculture, du Commerce et des Travaux publics 1868, p. 400, 404). Todas estas innovaciones, junto a los análisis de sus textos, sitúan a José Pardo Bazán como uno de los defensores del modo de producción capitalista en el campo gallego, por más que se opusiera a la extracción de mano de obra del campo a la industria, como lo hizo en las Cortes a propuestas de los progresistas en 1856 para cubrir los déficits presupuestarios (Curros Enríquez, Manuel, 1893, p. 77).

Cerca de 100 títulos⁹ de libros y folletos de agricultura, silvicultura, ganadería, historia natural, y política y economía agraria de la biblioteca están publicados fundamentalmente entre 1800 y 1890, y deben corresponder mayoritariamente a la biblioteca de José Pardo Bazán, posiblemente fruto de herencias y compras. Entre ellos están ediciones de textos clásicos como los de Columela (1824) y Alonso de Herrera (1818-1819), una edición francesa de las obras del marqués de Mirabeau (1825), 30 volúmenes de los 35 que formaban las *Obras completas* de Buffon editadas por Felipe Mellado (1847-1850), 3 volúmenes del compendio de esta obra realizado por Renato Ricardo Castel (1802), 12 volúmenes de los 13 que formaban el *Nuevo diccionario de Agricultura* (1844-1845) del Abate Rozier, obras de Pedro Antonio Sánchez (1858), Miguel Colmeiro (1843, 1845, 1850), Lucas Labrada (1804, 1806), Antonio Casares (1843), el *Ensayo de una flora fanerogámica gallega* (1852) de José Planellas Giralt, y *La fauna mastológica de Galicia* (1861) de Víctor López Seoane. A ellos hay que añadir variados textos sobre manejo de tierras (Agustín Casal Suárez, Adolphe Duponchel), aguas (Fermín Abella, C.-E. Kielmann, Abate de Paramelle¹⁰), cultivos y su uso en la alimentación del ganado (Claudio Boutelou, Enrique Doyle, Julián Pellón y Rodríguez), ganadería (Ramón Llorente Lázaro), piscicultura (Pierre Joigneaux) y ostricultura

⁹ Algunos títulos figuran en los inventarios de Meirás indicando la anotación en la cubierta "Agricultura/Folletos varios", sin embargo, no se indica con qué otros textos están encuadrados juntos. Por otra parte, los fondos de Meirás, donde están buena parte de los aquí reseñados, pueden aportar nuevos títulos.

¹⁰ Sobre el *Arte de descubrir los manantiales* (1863) del Abate de Paramelle publicó José Pardo Bazán una pequeña reseña en *El Avisador* (Coruña, 4 de diciembre de 1863).

(Philippe de Broca), silvicultura (Rafael Álvarez Sereix, José María de Nieva, Raymond Brunet, *Revista Forestal, económica y agrícola* de Francisco García Martino), maquinaria agrícola (Pedro Fernández, José de Hidalgo Trabada), política agrícola (Jovellanos, Abela y Sainz de Andino), bancos agrícolas (José Manuel Urzainqui, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago), catálogos de maquinaria agrícola (catálogo de máquinas e instrumentos de agricultura del Gabinete de Estado de Utrech), de semillas y plantas (Vilomrin-Andrieux et Cie, Establecimiento hortícola José Marques Loureiro), o de libros de la Librairie Agricole de la Maison Rustique, y de esta misma prestigiosa editora agrícola francesa dos volúmenes de *La Maison Rustique de 19e siècle*¹¹, enciclopedia de agricultura práctica que recogía los avances introducidos en la agricultura inglesa que llegan a Francia a través del retorno de los exiliados. De los títulos de esta temática algunos fueron publicados o comenzaron a publicarse en el siglo XVIII como el *Curso completo o diccionario universal de agricultura* del Abate Rozier (1797-1803) de cuyos 16 tomos están hoy presentes 14; los volúmenes de los tomos 1, 2, 4 y 5 de las *Memorias de la Real Sociedad Económica de Madrid* (1780-1795), el *Informe sobre la Ley agraria* de Jovellanos (1815), y las *Curiosidades de la naturaleza...* (1786) del Abad de Vallemont. Es posible que alguno de estos títulos, fuese adquirido por José Pardo Bazán en el mercado de viejo, ya que el tomo segundo de *Lecciones de agricultura...* de Antonio Sandalio de Arias y Costa es de la primera edición de 1816, mientras el tomo primero corresponde a la segunda edición de 1818, y lleva una dedicatoria a Margarita Oliva Norigat Hurtado de Mendoza, maestra de la escuela lancastariana de niñas de la Real Sociedad Económica de Madrid.

La Condesa señaló en la versión autógrafa de los *Apuntes* que entre sus variadas aficiones a finales de la década de 1870 estaban las ciencias naturales, así que pudo haber aportado algunos libros a esta colección, como ocurre con *La maison rustique des dames* (1862) o *Explotación racional de prados...* (1902) de José María Hernansáez, que tienen dedicatorias a la autora. Pero, solo localizamos 10 títulos de los existentes hoy en la biblioteca sobre esta temática publicados con posterioridad a la muerte de su padre, de los cuales 1 tiene exlibris de su madre y 6 están dedicados a ella. Así que su confesado interés debió volcarse en las obras de la biblioteca paterna. También sus sucesores aportaron algunas obras sobre estas materias a la biblioteca familiar.

LA BIBLIOTECA “REGALADA”

Junto a los libros del legado familiar, la biblioteca tiene un significativo número de fondos que llegaron a la Condesa regalados (en el sentido en que usaron “regalo” Marcel Mauss, Claude Levi-Strauss, o Jacques Derrida). En este grupo están los libros editados por *La España Moderna* de Lázaro Galdiano, en cuya política editorial jugó Emilia un importante papel a partir de su creación en 1891 tanto en la selección de títulos, como en los contactos con los autores, la traducción de obras, redacción de prólogos, etc. Como es lógico, su biblioteca presenta muchos títulos (alrededor de 140) de esta editorial, que acercó la cultura europea a España. Un número considerablemente inferior de los libros existentes procede probablemente de préstamos o regalos de sus amigos, como ocurre con los ejemplares que poseen exlibris de Lázaro Galdiano, de Galdós o dedicatorias a otros autores como Clarín.

¹¹ La obra tuvo muchas ediciones, al menos desde 1835 hasta entrado el siglo XX. Las primeras ediciones no indican el año.

En todo caso, en el estado actual de las fuentes, son una cifra poco significativa, ya que no superarían los 20 ejemplares.

La biblioteca de la autora tiene además un alto número de ejemplares dedicados a ella, y en ocasiones dos de la misma edición. Entendemos aquí por dedicatorias los textos manuscritos que indican la entrega o envío de un ejemplar a la autora, y, por tanto, no contabilizando las dedicatorias impresas, aquellas a otras personas de su familia o ajenas a la misma, ni los ejemplares acompañados de tarjetas, cartas, etc. (Chalifoux, 1993, p. 79). La dedicatoria, impresa o manuscrita, al igual que el exlibris, tiene una amplia trayectoria en la historia del libro y el coleccionismo, y su uso fue especialmente cultivado en el modernismo. Buen ejemplo de ello es el bibliófilo americano James Carleton Young, quien envía un manifiesto a Mariano Miguel de Val (Val, 1912), con objeto de que difunda su proyecto entre los escritores españoles. Este, sintéticamente, consiste en reunir una biblioteca con ejemplares de obras literarias de todo el mundo en que sus autores introdujesen una dedicatoria. Él le proporcionaría los ejemplares y pagaría los gastos de su envío, a lo que añade Mariano Miguel de Val que “el coleccionista paga con largueza...esta molestia que proporciona a los autores”. Young había conocido a Emilia en un viaje anterior a Madrid, y de hecho en la biblioteca de esta existe algún libro dedicado a la Condesa por él.

Las dedicatorias que encontramos en los ejemplares de los fondos de la biblioteca de Emilia proceden de amigos y, sobre todo, del campo literario (autores, traductores, editores), en ocasiones de personas que compartían ambas relaciones, como en el caso de Blanca de los Ríos o Unamuno. En los inventarios de los fondos de Meirás figuran más de un 8% de registros con dedicatorias a Emilia Pardo Bazán, una cifra que se eleva al 26% en los fondos de la RAG (Fernández Couto-Tella, 2003, p. 252), lo que supondría más de 2.000 libros que se integraron en su biblioteca mediante el envío o la entrega. Si tomamos los libros de autores literarios de habla gallega, catalana y española contemporáneos a la Condesa que tienen más de 6 obras entre los fondos de la Real Academia Gallega y Meirás, lo que implica un largo período vital en que los autores mantuvieron la práctica de enviar sus libros a la autora, encontramos que casi un 44% llevan una dedicatoria a Emilia, frecuentemente de los propios autores. De los 67 autores analizados, solo siete no dedican ningún título a la autora, aunque de tres tiene libros dedicados por otras personas. En total 427 títulos de 63 autores entraron regalados a la biblioteca. Evidentemente, somos conscientes de que no es una muestra representativa del conjunto de la biblioteca, pero creemos que nos acerca a conocer la amplitud de la red literaria de la autora, ya que muy pocas grandes figuras de la literatura española contemporáneas a Emilia quedan fuera del corpus analizado, con algunas excepciones como Rubén Darío del que localizamos en la biblioteca solo cuatro obras, dos de ellas dedicadas a la autora, y Antonio Machado, también con cuatro obras y dos dedicadas. En todo caso, se trata de autores posteriores a su generación y que no publicaron en España antes de las primeras décadas del siglo XX.

Aunque las dedicatorias analizadas comienzan a aparecer en 1866, cuando Emilia tenía solo 15 años, con una del carlista Polo y Peyrolón, es a partir de la década de 1880, y especialmente desde 1883, fecha en que la autora ya había publicado sus primeras novelas y *La cuestión palpitante*, cuando se van haciendo cada vez más frecuentes, y a partir de 1916-1917 van disminuyendo en número, lo que es indicativo de cómo el aprecio literario de Emilia, quizá también su peso en la crítica literaria, comienza a menguar entre sus pares, aunque todavía después de su muerte algunos de estos autores dedican libros a sus hijos Jaime y Blanca. En todo caso hay que señalar que algunos de los autores son de una generación anterior a Emilia, y ya han muerto antes de 1917 (Clarín, Pereda, Teodor Llorente, etc.), pero muchos otros siguieron publicando en años posteriores a las dedicatorias

encontradas. A ello hay que añadir que las cajas de Meirás sin inventariar añadirán nuevas dedicatorias, perceptibles ya en algunas obras situadas en la parte superior de las mismas.

El texto de las dedicatorias, por más que se trate de un género muy codificado, permite vislumbrar la relación que cada dedicatario establece con la autora. La redacción en los libros de Meirás deja constancia frecuente del reconocimiento de autoridad en el campo literario de la autora, sea calificándola de “egregia”, “ilustre”, “eximia”, “insigne”, etc., calificativos en ocasiones reforzados al tildarse el propio autor de “neófito” como hace un joven Federico García Sanchiz en su obra “Por tierra fragosa...” (1906), o a su obra de “humilde homenaje...”, como señala Vives-Guerra en sus “Volanderas...y tal”. A veces el autor redacta la dedicatoria de forma más jocosa, tal y como “Ofrecer cuentos a D^a. Emilia Pardo Bazán es como llevar peros a Ronda, temeridad, o tontería. Mil perdones” como escribe Rodríguez Marín en sus *Chilindrinas* (1905). De una u otra forma, los dedicatarios sugieren así el conocimiento de la obra de la Condesa y al tiempo no dejan de indicar una *captatio benevolentiae* a quien tanto peso tenía en la crítica literaria del momento.

Los autores que pertenecen al círculo de sus amistades explicitan una relación distinta, fundamentalmente afectiva, como muestran “A la querida niña Emilia...” de Luis Vidart, “... con toda la entusiasta admiración y cariñosa amistad que le consagra” de Blanca de los Ríos, “À ma bien chère Emilita...” de Sara Oquendo (Arsène Arus), o la realizada en un ejemplar de *Romance de lobos* por Valle-Inclán “con un afectuoso saludo de su admirador y su amigo”. Más escueto se muestra Galdós en 1887 en el ejemplar de *Fortunata y Jacinta*: “A Emilia Pardo Bazán su verdadero amigo”. Fuera de este campo se sitúan otros amigos que le envían obras que no son de su autoría, como Daniel López que dedica “A mi mejor amiga e inolvidable compañera de estudios...” una edición italiana de las poesías de Leopardi, o José de Uruía.

Por supuesto hay otras muchas obras dedicadas entre los libros de esta biblioteca, bien porque los dedicatarios tienen en la biblioteca 6 obras o menos, bien porque pertenecen a otros campos. Las dedicatorias son abundantes también en el campo filosófico (Juan Enrique Lagarrigue, Francisco Giner de los Ríos), artístico (Enrique Leguina Vidal, Eliseo Guardiola Valero), histórico (Andrés Borrego, Rafael Altamira Crevea), político (Joaquín Costa, Rafael María de Labra), etc.

Finalmente, anticipar aquí las muchas autoras que le enviaron sus obras, las cuales constituyen una de las grandes aportaciones de esta biblioteca al patrimonio bibliográfico, ya que un significativo número de estos títulos no están presentes hoy o son muy raros en los catálogos colectivos de bibliotecas españolas (obras de Elisa Arau, María Barbeito, Guillermina Rojas, Ermerinda Ferrari, Ernestina Méndez Reissig, Alice Moderno, Tennessee Celeste Clafin y un largo etcétera)¹², lo que no deja de ser indicativo del ocultamiento histórico de las aportaciones de las mujeres en las bibliotecas institucionales españolas.

BIBLIOTECAS ‘PROPIAS’ DE MUJERES, MUJERES EN LAS BIBLIOTECAS

No cabe duda del empeño de Emilia Pardo Bazán en construir una “biblioteca propia”, aun disponiendo de la familiar, que juzgamos consustancial a la construcción de “un cuarto propio”, y constituida por sus propias compras y los libros regalados. Fue, sabemos también, una gran ‘amiga del libro y del documento’, buena concedora de las bibliotecas, sufridora de los impedimentos de acceso y uso, y no solo por ser mujer¹³. En general, podríamos

¹² Aunque estos catálogos no incluyen muchas bibliotecas españolas no institucionales, ni la totalidad de los fondos que están presentes en ellas, los consideramos representativos a la hora de valorar la mayor o menor presencia de las obras que figuran en sus colecciones.

aplicarle lo que el escritor y bibliotecario Albert Cim (1919) apunta a propósito de las mujeres y los libros, esto es, que fue una amiga de los libros o “bibliófila”, frente a las “bibliófobas”, siguiendo el término empleado por George Sand, no tanto por tener una colección de libros importantes y/o lujosos, sino por su testimonio del gusto por la lectura. No obstante, sobra advertir; no hemos de quedarnos aquí. Su biblioteca propia -hasta donde puede estimarse a través del catálogo de la RAG y de los inventarios de las Torres de Meirás- está constituida por algo más que libros que únicamente respondan al gusto por la lectura. Como ha sido señalado, estamos ante una biblioteca particular, de finales del siglo XIX y principios del XX, en la que predomina la sección de literatura (Fernández Couto-Tella, 2003), pero en la que están también un buen número de obras filosóficas, científicas, médicas, morales, religiosas o de cocina, y, en este sentido, fiel a su idea de que las mujeres pueden leer de todo, no hay malas lecturas, en todo caso “lo malo son las pocas lecturas” (Pardo Bazán, 1902) y a su interés en los problemas y debates de su tiempo, en particular en torno a la ‘cuestión femenina’, de la mujer, del feminismo, sobre los derechos de las mujeres, su educación o en relación con la maternidad y la nueva domesticidad, objeto de profunda reflexión en este período histórico. En la biblioteca encontramos tanto defensoras y defensores como críticas y críticos. Bien es cierto que las mujeres “ahora tienen sus propias bibliotecas” (Vicens, 2016, p. 259), y podemos preguntarnos, aun a la espera de un examen más detenido y exhaustivo de los fondos, cual es la singularidad de la biblioteca de Pardo Bazán, teniendo en cuenta que se trata de una biblioteca de uso, no de coleccionista. Tampoco concebida como otras en este momento, tal como la de Marguerite Durand, fundadora del periódico feminista *La Fronde* (1897) quien, desde esta fecha y con criterio feminista fue reuniendo los materiales que acabó donando en 1931 y que dieron lugar a la creación en París de la biblioteca que lleva su nombre y de la cual fue directora; o, en España, la Biblioteca de la Dona, biblioteca popular, creada en Barcelona en 1909 por Francesca Bonnemaison, la primera en España y en Europa, ambas bibliotecas públicas, no particulares.

La Condesa llevó a cabo también su propia versión, digamos, de una biblioteca pública: la Biblioteca de la Mujer, un proyecto editorial con el claro objetivo de “difundir en España las obras del alto feminismo extranjero” (Pardo Bazán, 1999, p. 328), iniciada en 1892. Aunque finalmente desistió, como es sabido, la retoma después de diez años con dos libros suyos de cocina (tomos 10 y 11, publicados en 1913 y 1917, respectivamente), lo cual no deja de ser un asunto relevante, pues nos sitúa ante uno de los elementos a tener en cuenta a la hora de abordar las aportaciones de las mujeres, a saber, por lo general obras consideradas menores, o solo de interés para un circuito femenino o, simplemente, excluidas y descartadas del canon. Este giro, sin embargo, no supone una retirada del feminismo hacia el convencionalismo femenino, sino una apuesta política porque “invadían espacios tipificados como esencialmente masculinos –en este caso la literatura gastronómica o culinaria”, al tiempo que un “intento de nacionalización culinaria” (Burdíel, 2019, p. 572)¹⁴. Hazel Gold, llamando la atención sobre el olvido casi total, el casi nulo interés crítico respecto de dichos escritos culinarios, apunta tres factores principales que motivarían el no contemplarlos como objeto digno de

¹³ Nótese el juicio crítico, en 1890, que emite sobre el carácter incompleto de los catálogos de la Biblioteca Nacional de París: “Aún lloro las horas que esta deficiencia de catálogos me obligó a perder. ¿No es extraño que París no pueda catalogar su Biblioteca?” (503), citado por Dolores Thion (2005, p. 205). O en sus *Apuntes autobiográficos*: “me dediqué a revolver la Biblioteca de la Universidad”. Por no recordar que tampoco gustaba que frecuentase la Biblioteca Nacional.

¹⁴ Pilar González Martínez, dedica en el capítulo “El lenguaje de los sentidos” un apartado a la cocina, desde la perspectiva Naturaleza/Cultura, véase en especial, 1.2 “Culturización de la cocina española” (1988, pp. 129-131).

estudio: el primero, “la marginalización del canon de aquellos géneros populares que revisten un claro carácter femenino: revistas de, para mujeres, manuales de conducta, tratados de las artes hogareñas y escritos dedicados a la higiene y el cuidado de la familia”; el segundo, “la tendencia a privilegiar los textos narrativos [...], y a desvalorar formas de discurso que tradicionalmente no pertenecen al campo de la literatura o las bellas artes”; y tercero, aplicado ya a los dos libros de cocina de Pardo Bazán, la dificultad de reconciliar su imagen de defensora “del derecho de la mujer instruida a participar en la esfera pública, con su decisión de editar libros de cocina, lo cual puede considerarse un gesto retrógrado que refuerza el estereotipo del “ángel del hogar” que reza ante el altar de la domesticidad” (Gold, 2009, p. 313). No se trata, por tanto, de una visión retrógrada o conservadora. Gold da buenos argumentos para poner el foco en los libros de cocina de Emilia, al igual que Burdiel y Moreno (2006), un buen ejemplo de lo que acontece con la producción de las mujeres. El menosprecio, la marginalización, la minorización de la autoría femenina afectan a los temas y a la circulación de la producción de las mujeres, a sus formas de expresión (Diarios, Álbumes, epistolarios, biografías, libros de viajes, géneros populares...), a su propia estima y reconocimiento (dedicatorias, prólogos, reseñas, uso de seudónimos...); y pone de relieve las diferentes formas en las que se desvalorizan o catalogan¹⁵, no solo la narrativa. Es de exigencia, entonces, un enfoque que incorpore una mirada distinta a la habitual o tradicional a la hora de acercarnos a la biblioteca propia de Emilia Pardo Bazán.

Desde esta perspectiva, hay ya un buen número de trabajos que en las últimas décadas han puesto en cuestión la “excepcionalidad”, empezando por la de la propia Emilia, Rosalía de Castro y Concepción Arenal, y de Galicia como “cuna natural de mujeres excepcionales”, reclamando más estudios sobre la situación de las mujeres en el siglo XIX (Blanco, 1991, pp. 310-311); igualmente contra el tópico de la escasez de autoras y obras, disponemos de estudios que muestran un período extraordinario (1860-1870) en Galicia (Armas 2002). En su biblioteca están autoras gallegas de este período: Concepción Arenal, María Barbeito, Carmen Beceiro, Emilia Calé¹⁶, Sofía Casanova, Rosalía de Castro, Filomena Dato, Fanny Garrido, Concepción Saiz, María Viñals (Marquesa de Ayerbe)¹⁷, pero también, veremos, muchas españolas y, acorde con su extraordinario interés por la vida y cultura catalana del siglo XIX (Sotelo, 2008), están obras de Víctor Català (Caterina Albert), Maria Domènech de Cañellas, Antonia Opisso y Vinyas y de Antonia Pujal y Serra, con varias dedicatorias; así como hispanoamericanas, portuguesas, francesas, italianas, inglesas y de algunos otros países, constatándose la nada desdeñable presencia de las mujeres como traductoras. Los números hablan: ni excepcionalidad, ni escasez. En este sentido, la singularidad de esta biblioteca toma cuerpo, es única en Galicia y, con toda probabilidad, una de pocas en el resto de España.

Ahora bien, desde nuestra aproximación a los fondos, que un examen directo y pormenorizado habría de corroborar, aplicando el cambio de enfoque, podemos aventurar que estamos ante una biblioteca singular en otro sentido, sin menoscabo de su valor patrimonial, y, a nuestro modo de ver, lo que le da un valor añadido, son algo más que libros. Estamos ante unos fondos fundamentales para reflejar un momento histórico de cambio en relación con los valores dominantes, en relación con la ‘cuestión de la mujer’ y el feminismo en la segunda mitad del siglo XIX en España y en Hispanoamérica, en la que se ponen de relieve

¹⁵ Remitimos al libro de Joanna Russ: *Cómo acabar con la escritura de las mujeres* (2019), publicado en 1983 y considerado un clásico. Sus apreciaciones son pertinentes para las escritoras en general, no solo para las literatas.

¹⁶ Con un poema dedicado a Pardo Bazán en su libro *Crepusculares* (1894), en los fondos junto con otros tres.

¹⁷ Y otras dos más nacidas en Galicia: Francisca Sarasete de Mena y Pilar Millán Astray.

claramente las redes trasatlánticas de escritoras, las redes de reconocimiento de la autoría femenina, la circulación de las ideas y la producción de las mujeres en distintos países. Al tiempo, caen por tierra los mantras de la excepcionalidad, de la escasez de obras de autoría femenina, de la rareza de fuentes para la historia de las mujeres y del feminismo, así como la relegación a temas ‘femeninos’, menores o marginales. Igualmente, no se pueden pasar por alto, otros estudios más recientes que reclaman la revisión de los propios marcos literarios y la inclusión de las voces de las mujeres, tal es el caso de las propuestas de incorporación de Emilia Pardo Bazán en la denominada Edad de Plata (Dolores Thion, 2021; [González Soriano, 2022](#)). Mas, para dimensionarla en su singularidad, se requiere atender también a otras obras, no solo literarias, que forman parte de su biblioteca. Nos referimos a textos científicos, filosóficos, que afectan a estos y otros aspectos de los debates que están teniendo lugar, que muestran como en ella se aúnan conocimiento e interés, y que permiten estimar la prefiguración de la “mujer nueva” de las primeras décadas del siglo XX (Las Sinsombrero, la Garçonne). Igualmente, de acuerdo con Florence Rochefort, la biblioteca feminista “incluye las novelas y los ensayos de los hombres partidarios de la igualdad” (Rochefort, 2020, p. 523). Preguntarse por la singularidad de esta biblioteca, en principio, atendiendo al número de obras de autoría femenina, parece llevarnos a un enredo más. Esto es, si es una biblioteca de la mujer, femenina o feminista.

UN ENREDO MÁS: BIBLIOTECA FEMINISTA

Gran conocedora de las bibliotecas públicas, de librerías, impulsora de una Biblioteca de la Mujer preocupada por la difusión del feminismo, un enorme empeño en construir y diseñar en Meirás su biblioteca, además de tener en cuenta estos datos, conviene reparar en algunos más. Como se indicó, según Vindel, Pardo Bazán le pidió que le formase una “biblioteca femenina”, cabe entender que tratándose del libro antiguo esta sería una denominación apropiada para una parte de su biblioteca, aquella que recoge las 37 obras de autoría femenina anteriores a 1850, que respondería al interés por hacerse con un elenco de mujeres ilustres, por constituir una suerte de ‘panteón de mujeres’, que cuestionaría en gran medida que las mujeres estén comenzado siempre de nuevo, sin antecedentes, reclamando así su valoración, en línea con el protofeminismo, la defensa de las mujeres, del Padre Feijoo. Y quizás con miras a la Exposición de Chicago, bajo el propósito de lograr “reunir una magnífica colección bibliográfica de obras de mujer” ([Pardo Bazán, 1893](#)). Ahí están citadas Santa Teresa de Jesús, La Venerable de Agreda, Oliva Sabuco y María de Zayas. Y del siglo XIX: Avellaneda, Coronado, Fernán, Rosalía de Castro y Concepción Arenal, citando, dice las más conocidas, con el objetivo de demostrar que “no haríamos mal papel” en lo que respecta a la bibliografía “femenina”. El criterio, pues, es autoría femenina, que juzga muy diferente en cuanto al género de que se ocupan, pero “tan semejantes en valor”. Cabe señalar, desde esta óptica, la presencia en su biblioteca de biografías de mujeres, o escritos sobre ellas, elaboradas por hombres: Oliva de Sabuco, Juana de Arco, Concepción Arenal, Juana de Vega, Teresa Herrera, Fernán Caballero..., sobre mujeres ilustres, aristócratas, reinas. Entre ellas se encuentra la de Paul Joubert *Madame M. L. Gagneur: biographie* (1898)¹⁸; u obras como la de Juan Bautista Cubié: *Las mujeres vindicadas de las calumnias de los hombres*, con un catálogo de las españolas que más se han distinguido en ciencias y armas (1768); Álvaro de Luna: *Libro de las virtuosas e claras mujeres*

¹⁸ Marie Louise Gagneur (1832-1902), es una feminista de tendencia fourierista, colaboradora del periódico fundado por María Deraismes, en 1860, *Le droit des femmes*.

(1891, orig. 1446), recuperado en el siglo XIX; Vicente Diez Canseco: *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres* (1844-45), 3 vols.; Manuel Serrano y Sanz: *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833* (1903-1905), en el que recoge breves biografías de escritoras españolas, portuguesas e hispanoamericanas nacidas entre el siglo XV y 1833, hasta entonces, según el propio autor “asunto apenas desflorado”¹⁹; Diego Ignacio Parada: *Escritoras y eruditas españolas o Apuntes para servir a una historia del ingenio y cultura literaria de las mujeres españolas desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (1881), con inclusión de diversas escritoras portuguesas e hispano-americanas. Nótese también el interés por las escritoras portuguesas e hispanoamericanas. Y aún podríamos seguir citando, por ejemplo, *Memorias de mujeres*. La importancia de este cometido se constata también en los propios textos de este género escritos por la propia Emilia (*La Eloísa portuguesa (Sor Mariana Alcoforado)* (1889), o las páginas sobre la vida y escritos de la Venerable de Agreda, cuya *Vida de la Virgen María*, forma parte de la Biblioteca de la Mujer. Otros, como el de la escritora francesa Sofía Gay: *Salons célèbres* (1837) recoge sus artículos sobre los salones de varias mujeres en *La España Moderna*.

Resumiendo, estaríamos ante un conjunto de libros que podríamos considerar, en unos casos, escritos para incidir en la excepcionalidad de las mujeres, a veces por ensalzamiento o elevación, otras como ejemplificación del estar fuera de donde les correspondería; en otros, como elencos propios de la defensa de la excelencia de las mujeres, no como parte de una biblioteca femenina, sí como una biblioteca de la mujer, es decir, atravesada por la cuestión de la mujer, a la búsqueda de una suerte de genealogía, un esfuerzo que empuja su recuperación histórica, aunque todavía con criterios no muy precisos, si bien si se puede entender como un gesto de que las mujeres “debemos entrar en el futuro retrocediendo” (Birulés, 1992, p. 17).

Quizás también podría ser apropiado “biblioteca femenina”, para la biblioteca de una señora que solo quiere instruirse. Cuando en “La vida práctica. La biblioteca de una señora” (*El Heraldo de Madrid*, 27 de febrero, 1902, p. 8) le pregunta ¿Qué debe leer una señora? Pardo Bazán da dos respuestas. Una, apela al radicalismo de sus años jóvenes: “Las señoras deben leer lo más que puedan, y aquello mismo que lean los hombres deseosos de recrearse o instruirse con la lectura”. La otra y, en la que se centra, responde al cultivo de la cultura por parte de una señora o señorita de clase media, que no ha ido a los establecimientos docentes del Estado, ni ha estado en ningún colegio extranjero, sino que se ha formado en el seno de la familia. En este sentido, conviene observar que ya desde mediados del siglo XVIII, un buen número de mujeres leen y escriben, constituyendo “una parte considerable del público lector”, proliferando las revistas para mujeres y “las bibliotecas femeninas”:

Éstas eran antologías encuadradas sobre distintos temas para que las mujeres las leyeran en casa. Mitad educativas y mitad lectura de evasión, a menudo sustituían a las escuelas y se utilizaban para las jóvenes que se educaban en casa. La religión, la literatura, la historia y el arte eran los temas más populares, y algunos volúmenes incluían también geografía y ciencia. Con la capacidad y el tiempo para leer, las mujeres llegaron a constituir una parte importante del público lector. Hacia 1800 se estimaba que las tres cuartas partes de los lectores de novelas eran mujeres, y se crearon las nuevas bibliotecas, de las que podían sacarse libros prestados en respuesta a la creciente demanda femenina de algo que leer a un precio asequible (Anderson, Zinsser, 1991, p. 164).

La respuesta de Emilia parece encajar en esta línea pues responde acudiendo a las “famosas cuatro kkkk”, que adscribe al Kaiser Guillermo: Niños, Iglesia, Cocina, Ropa (Kinder,

¹⁹ Simón Palmer comparte con Manuel Serrano el criterio de no emplear “el término *escritora* como sinónimo de *literata*” (1991: IX).

Küche, Kirche, Kleider) advirtiendo que inicia la lista de una “biblioteca femenina”, alterando dicho orden; encabeza “la biblioteca de nuestra burguesa” recomendando el Antiguo y Nuevo Testamento, así como algo de historia, algunas obras de literatura (novelas, poesía, teatro), de higiene y economía doméstica y alguna obra, dice, de sociología y que trate de la condición de la mujer, expresamente propone la de Stuart Mill y la de A. Bebel, las dos en la Biblioteca de la Mujer, en activo en este año. Son propuestas que tienen como primer objetivo fomentar el gusto por la lectura y una cierta instrucción, pero no busca solo esto, más bien son propuestas que han de llevar a las mujeres a tener su propio criterio, a no necesitar más de recomendaciones de este tipo, sino a leer por sí mismas, y si lo consiguen dice, han “encontrado el manantial de la vida”. Algo más, entonces, que mera instrucción o gusto por la lectura. No obstante, siendo en principio apropiada la denominación de biblioteca femenina, vemos como permea su radicalismo de los años mozos, su feminismo, en lo que respecta al objetivo último que persigue: llegar a leer por sí mismas. Tampoco debe pasarse por alto que entre el listado no aparece nombrada ninguna escritora del XIX, como bien señala Maryellen Bieder a propósito de su mayor interés en identificarse con la “larga y rica tradición de mujeres escritoras” españolas, mayores, reconocidas que con las, y cada vez más visibles, literatas coetáneas suyas (Bieder, 1992, 1206), posición que luego irá cambiando. Importa advertir que lo que la separaría de sus coetáneas es la dependencia de éstas respecto de “los valores e ideas convencionales de su sexo y clase” (Ibíd., 1212²⁰). Es decir, no se ciñe a una biblioteca femenina al uso, para ella no es solo una cuestión de entretenimiento o de fomentar sin más el gusto por la lectura, ni de reforzar los valores convencionales y moralizantes, su orientación es feminista: leer de todo y por sí mismas, sin tutelas.

En un escrito en *La Ilustración Artística* del año 1904, a propósito del folleto *Educación de la mujer* del escritor sudamericano Carlos Octavio Bunge, al que considera un defensor del feminismo no radical, sino “mitigado”, y antes de entrar al comentario de dicho escrito, sostiene que no hay mucha controversia sobre el feminismo: “Se escribe infinito; se ha juntado ya una biblioteca enorme de monografías y estudios sobre feminismo, biblioteca a la cual las plumas femeniles no han dejado de aportar lucido contingente; pero sería difícil llenar un estante con trabajos razonados antifeministas, de crítica, de filosofía o de sociología, serios y dignos de consideración” (Pardo Bazán, 1999, p. 282). Por lo que vemos, Pardo Bazán repara en la gran dimensión que está adquiriendo el feminismo, y, viene a decir, hay ya una biblioteca feminista disponible, ella la conoce y en buena medida conforma su propia biblioteca. También es contundente respecto de qué estaría compuesta la biblioteca antifeminista²¹, poniendo el énfasis en que no recuerda, en caso de existir, obra metódica alguna que impugne el feminismo mediante razonamiento, con fundamento y aparato

²⁰ En este sentido es pertinente referirse a los prólogos de Pardo Bazán a dos libros de autoras coetáneas, aún disintiendo de ellas: *Poesías de Carolina Valencia*, en donde incide en lo mucho que queda por hacer por la igualdad entre los sexos, contra “la discriminación de la mujer como lectora y en el intento de reducirla a materias y libros considerados tradicionalmente *femeninos*” (Cristina Patiño, 1995, p. 158); y *Lucecitas* de la peruana Teresa González de Fanning, en el que hace un ejercicio de reconocimiento de las escritoras hispanoamericanas, citando a: Soledad Acosta de Samper, Juana Manuela Gorriti, Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera, Lastenia Larriva de Llona y Amalia Puga (Ibíd., p. 159). Véase también Vicens (2019). Asimismo es destacable, como apunta Marisa Sotelo, su interés en las obras de Víctor Català (Caterina Albert) (Sotelo, 2008, p. 46).

²¹ Se compondría de: A) Diatribas, invectivas y jocosidades, sembradas al azar en libros que no tratan directa ni a veces indirectamente la cuestión. B) Capítulos o fragmentos de obras científicas en que se aprecia con carácter científico la capacidad de la mujer, según los datos fisiológicos y biológicos, interpretados no siempre rigurosamente. C) Sátiras en verso o prosa, de las cuales es modelo el divertido libro de Barbey d'Aureville *Les bas bleus* [sin embargo, no está entre las obras de este autor que aparecen en el catálogo e inventarios]. D) Trabajos que podemos llamar de

demostrativo. Alude a que “hombres de valía, pensadores de alto vuelo” tienen algunos pasajes sueltos hostiles a las reivindicaciones feministas y convencidos de la inferioridad de las mujeres -juzgando necesario no colapsar ambas cuestiones- y, citando expresamente a Nietzsche y Schopenhauer, afirma que no se han ocupado realmente de la cuestión del feminismo, e incluso se contradicen en sus textos. En su biblioteca, por una parte, hay obras claramente antifeministas lo cual pondría de manifiesto su preocupación por conocer de primera mano sus argumentos o, mejor, constatar la ausencia de los mismos, destacando los libros científicos y filosóficos²² que examina desde dicha perspectiva, como se refleja en muchos de sus escritos. Por otra, sostiene que quienes escriben sobre feminismo, aun cuando puedan restringir o atenuar sus demandas, son favorables a él: “nunca se muestran conformes con el estado presente, y solicitan modificarlo, extender el radio del derecho y de la vida femenina” (Pardo Bazán, 1999, p. 283). En su biblioteca hay un buen número de obras de defensores del feminismo y de los derechos de las mujeres. Por descontado, en ella encontramos obras de mujeres feministas y aunque hay una fuerte presencia de las literatas, como ella misma escribe al hilo del Congreso feminista de París, “Congreso de la condición y derechos de la mujer”, considerar que el feminismo es cosa solo de literatas supone “incurrir en un error”, ya que algunas se oponen manifiestamente y otras lo hacen moderadamente, para afirmar, en referencia a Francia: “Aquí el feminismo lo impulsan mujeres capaces de escribir y de hablar en público, más bien que escritoras, en el sentido artístico de la palabra” (1999, p. 255). Indicando que dicho congreso enarboló la bandera radical, a diferencia de otro denominado “Obras e instituciones femeninas” en el que dominarían tendencias más moderadas, representando, dice, el “feminismo oportunista y con restricciones” (Pardo Bazán, 1999, p. 253). De nuevo, resuenan los debates sobre el diferencialismo femenino y el feminismo. Ahora incide en que el objetivo es escribir y hablar en público.

Por lo dicho hasta aquí, entendemos que Pardo Bazán tiene criterios y conocimientos sobre lo que constituye una biblioteca feminista, no solo formada por obras de mujeres, ni femeninas, ni solo de literatas, al tiempo que conoce, y tiene en la suya, obras antifeministas, sustentadoras de las visiones convencionales sobre lo femenino, diferencialistas o que

conciliación, en los cuales, haciendo algunas concesiones al feminismo, se le fijan límites, que suelen medirse por la longitud del paraguas del autor, o sea sus aprensiones y rutinas” (1999, p. 282).

²² Cabe anotar que hemos identificado aproximadamente un centenar de obras de Filosofía, bien ediciones originales o traducciones. En sus *Apuntes autobiográficos* Emilia dice que se introduce en las lecturas filosóficas de forma autodidacta, quejándose de las dificultades que entraña para una mujer y poniendo en valor su estudio, una lectura metódica y reflexiva. Así, a través de Krause llega a Kant, el primer filósofo “cuyas obras leí con admiración” (p. 35); informa de sus lecturas de Schelling, Fichte, Hegel y “ya tomado el gusto, para retroceder (hablo en sentido cronológico) a Santo Tomás, a Descartes, Platón y Aristóteles (p. 37), también a Espinosa (p. 40). Refiere, asimismo, su adhesión a la “filosofía místico crítica” (San Buenaventura, Escoto, Ockham, Rogerio Bacon), en cuyo dulce seno, manifiesta, se había reclinado “fatigada de mi larga excursión por los dominios de los pensadores alemanes y griegos, y de los escolásticos” (p.49). Y apunta los cambios que percibe en el contexto filosófico, resultado de la revolución de setiembre de 1868: “Las corrientes metafísicas a la alemana cedían el paso a las de positivismo francés y psico-física” (p. 54). No obstante, algunos de los filósofos citados por ella no están entre los identificados en el catálogo de la RAG, ni en los inventarios de Meirás. Si están muchos otros, además de los ya citados, como Diógenes Laercio, Epicteto, Cicerón, San Agustín, Pascal, La Boetie, Erasmo, Bergson, Diderot, Condorcet, Constant, D’Alambert, Proudhon, Voltaire, Montesquieu, Hume, Stuart Mill, Engels, Bebel, Maquiavelo, Spencer, Stirner..., también varias obras de Filosofía del derecho (como la traducción española de dos de Rudolf von Ihering, o de sociología (así, la obra de E. Durkheim y E. Denis: *¿Quién ha querido la guerra?: los orígenes de la guerra según los documentos diplomáticos* (1915), algunos más de Economía política, Liberalismo, Anarquismo, Socialismo... En lo que a esta parte de los fondos se refiere, sería preciso un análisis más detenido de los mismos (procedencia, dedicatorias, anotaciones...), que ha de quedar para otra ocasión

defienden la complementariedad de los sexos, y de quienes lo hacen acudiendo para sus argumentos a la fisiología, a la biología y a la anatomía, pero también a la literatura. Entre otros, destacaríamos el libro de Pablo de Saint-Victor, *Mujeres de Goethe* (1884), versión castellana de J. Yxart, con un prólogo de Urbano González Serrano (escritor antifeminista)²³. Las heroínas de Goethe son, para Saint-Victor, “simples y suaves criaturas”, que representan de manera ejemplar ese “fluido misterioso” que es el “eterno femenino” (2017, p. 72). Se podrían citar otros, sobre todo en referencia al vivo debate, también en Francia, en torno a que las mujeres no hacen las leyes, sino las costumbres (Montesquieu) y las distintas posiciones e interpretaciones que se dan al respecto, incluida la de la propia Emilia: “La mujer no hace las leyes, ni puede designar al que ha de hacerlas; pero las sufre de lleno, sin atenuaciones” (Pardo Bazán, 1999, p. 262²⁴).

Entre las obras de hombres, desde distintas posiciones, defensores de las mujeres, los derechos de las mujeres y del feminismo, se pueden destacar las de Ernest Legouvé, *Le Mérite des femmes* (1881); Miguel Romera-Navarro, *Ensayo de una filosofía feminista: (refutación a Moebius)* (1909); Charles Secrétan, *Le Droit de la femme* (1898); Louis Jourdan, *Les femmes devant l'échafaud* (1863), en contra de la pena de muerte; Edouard de Pompery, *La femme dans l'humanité: sa nature, son rôle et sa valeur sociale* (1864). De Adolfo Posada están varias de sus traducciones del francés, alemán e inglés, prólogos e introducciones de obras de derecho, sociología y educación, además de la arriba citada de L. Bridel, y de su autoría, junto con Urbano González Serrano, *La amistad y el sexo: cartas sobre la educación de la mujer* (1893), y otros dos libros²⁵. No obstante, debe notarse la ausencia, en el estado actual de los catálogos, de su libro *Feminismo* (1899), de especial interés en relación con lo que nos ocupa, por la recepción del término, por la visión que da del movimiento feminista en los distintos países, de las mujeres y hombres feministas más relevantes, abogando por el feminismo y los derechos de las mujeres españolas. Vayamos ahora propiamente a las obras de autoría femenina, a las mujeres en la biblioteca de Pardo Bazán.

MUJERES EN LAS BIBLIOTECAS: LOS NÚMEROS HABLAN

A día de hoy difícil es sostener que no hubo pensadoras, literatas, escritoras, artistas mujeres escudándose en que no existen fuentes para estudiar y reconstruir su producción y participación en los distintos campos y en las distintas épocas. Sabemos, sin embargo, que a poco que se escarbe en las bibliotecas, están ahí y así lo muestran los trabajos en las últimas décadas. Y lo podemos constatar en la de Emilia Pardo Bazán. En su biblioteca, comprada y regalada, en efecto, hay un dato que exige reparar en él, un buen número de obras de autoría femenina: aproximadamente, 397 en el catálogo de la RAG y 144 en las Torres de Meirás. Algunos datos más a tener en cuenta: de los casi 550 libros identificados, si excluimos aquellas obras que son escritas por Emilia Pardo Bazán y algunas otras autoras cuyas obras tienen fecha posterior a su muerte, su número es de alrededor de 210 de autoría femenina en la RAG y, hasta el momento, sobre 65, pues sigue habiendo fondos en cajas, en las Torres de Meirás.

²³ Hay una edición facsímil publicada en 2017 por Editorial MAXTOR.

²⁴ O como lo expresa en “La femme espagnole” (*Revue des Revues*, 1896, 1 de febrero, pp. 205-218), aludiendo a la frase bien conocida, dice, en España: “la femme maltraitée par les lois, n’a fait les mœurs: elle le subit plutot”, véase Ángeles Ezama (2015, p. 218).

²⁵ *Ideas pedagógicas* (Madrid, 1892) y *Tratado de derecho político* (1893-1894). Traductor de M. Guyau, *La educación y la herencia*, (19--?).

Por tanto, un total aproximado de 275 autoras. De las cuales, decíamos, 37 son anteriores a 1850. Quizás tuviese algunos o muchos más, ahora perdidos, quemados..., o aún por descubrir en Meirás. Teniendo en cuenta que los números hablan, en primer lugar, estamos ante un fondo que pone en duda la excepcionalidad y escasez de obra de autoría femenina, contra el silenciamiento, ocultamiento y exclusión del canon, más bien ponen de manifiesto una recurrente falta de transmisión, fundamentalmente de las literatas de la segunda mitad del siglo XIX, y, en general, de las pensadoras, de las escritoras, feministas o no. Los números refuerzan la particular singularidad de su biblioteca propia. Sus libros se convierten, pues, en una fuente de investigaciones sobre las escritoras/literatas, sobre la historia de las mujeres y del feminismo. Desde esta perspectiva consideramos necesario nombrarlas, por más que para estudiosas y estudiosos de este período puedan ser más o menos conocidas, en particular las literatas, sin embargo, todavía queda trabajo de investigación en general y, muy en particular, en estos fondos ([Véase Apéndice](#)).

En segundo lugar, la biblioteca de Emilia constituye un buen observatorio de la circulación de las ideas y debates feministas, de su internacionalización, tanto en lo que se refiere a las obras de autoría femenina que vienen a España de otros países, como al establecimiento de redes de escritoras y literatas, de relaciones de reconocimiento, de autoría y autoridad, en concreto, de una red “transatlántica”, “transhispánica” de literatas en la que Pardo Bazán jugó un papel fundamental (Vicens, [2016](#), [2019](#)), así como para determinar la red española de reconocimiento de las escritoras y las vías de circulación del feminismo en España y en Europa. Desde esta perspectiva, se requiere aún continuar con el examen de libros, dedicatorias, cartas si hay fuera ya del catálogo y del inventario, sobre el grado de utilización de seudónimos, del número de libros regalados (en la medida en que pueda determinarse), dado que son muchas las autoras que le enviaron sus obras; estudios que permitan dimensionar la importancia y amplitud de dichas redes y sus objetivos. En tercer lugar, atendiendo a lo dicho a propósito de los libros de cocina, es de interés también revisar las temáticas y las formas de expresión, los géneros tipificados como “femeninos”, aquí los números también importan.

Ayudan, en cuarto lugar, para el caso de las traductoras, un ámbito en el que su número es significativo, habitualmente feminizado, minusvalorado e invisibilizado, viendo que tipo de obras e idiomas traducen. Ella misma en sus *Apuntes autobiográficos* (p. 85) lo entiende así: “no quiero omitir que este año me he metido a lo que nunca pensé: a traductora, y traductora del francés es oficio bastante humilde”. Es sabido que valoraba en mucho el arte de traducir, en 1889 sale a la luz su traducción de la guía París de Auguste Vitu. Como señala Dolores Thion La carta abierta “Al lector” con la que Emilia Pardo Bazán inaugura la versión española de París constituye un documento fundamental sobre el arte de traducir, ya que la escritora plantea algunos de los temas más controvertidos en la historia y la teoría de la traducción ([Thion Soriano-Mollá, 2005, p. 206](#)). Y se queja de la falta de reconocimiento del trabajo de traducción, en particular de la traducción de lenguas modernas, manifestando su necesidad para fomentar la circulación de ideas, novedades estéticas, francesas y europeas ([Ibíd., p. 207](#)). No nos detendremos en su visión sobre la traducción, interesa apuntar que ese no reconocimiento de la traducción afecta de manera especial a las mujeres, basta constatar el significativo número de traductoras en los libros de su biblioteca, incluidas las traductoras de sus obras.

En quinto y último lugar, lo que nos queda de su biblioteca es una importante fuente, y muchas fuentes que en ella están, para seguir tirando del hilo, recuperando la producción de las mujeres, del feminismo, la circulación de ideas y de redes, para examinar la “cuestión de la mujer”, desde la maternidad, la educación, la religión, la economía, así como los debates

en este período sobre “¿Qu’est-ce que la femme?”, pregunta que en este siglo los hombres han vuelto a plantear, dice Olympe Audouard en su *Gynécologie: la femme depuis six mille ans* (1873), en donde expone que ginecología, el término usual en medicina, y acudiendo a la etimología griega, es el apropiado para la historia universal de la mujer que quiere presentar bajo el título *Gynécologie historique*, cuestionando la visión de científicos y filósofos que decretan la inferioridad de la mujer. Da conferencias y escribe, en particular respondiendo a los ataques misóginos²⁶: *La Femme-homme: mariage, adultere, divorce/response d’une femme* a M. Alexandre Dumas fils (1872), está en la biblioteca junto con *Gynécologie*. De la filósofa e historiadora francesa Clarisse Coignet se encuentra: *Condition de la femme dans le temps présent* (1896)²⁷.

En efecto, los números hablan. Es imposible dar cuenta aquí de todas aquellas obras de pioneras y defensoras de los derechos de las mujeres y del feminismo en sus respectivos países, de sus distintas posiciones, algunas de ellas abiertamente pacifistas, fundadoras de revistas, muchas de ellas dirigidas y redactadas exclusivamente por mujeres, así como de Almanagues, informes de Congresos sobre los derechos de las mujeres y feministas, pedagógicos, informes sobre el trabajo y las profesiones de mujeres, obras colectivas en las que participan, o de italianas como Grazia Deledda (Premio Nobel de Literatura en 1926), o con importantes salones literarios e intelectuales como el de la Condesa de Noailles, columnistas de *La Fronde* como Severine o Myriam Harry, que están en este fondo. Por ello, además de las ya citadas, optamos por presentar ahora una pequeña cala (y en Apéndice la relación de autoras) que traslade una idea aproximada del valor de estos fondos, más allá de los números. Esto es, para remarcar su importancia y singularidad, tanto desde la perspectiva patrimonial como de la investigación, en particular de la feminista, de su conocimiento, producción y circulación:

Elisabeth Blackwell (1821-1910): *Conseils aux parents sur l’éducation morale de leurs enfants au point de vue des facultés sexuelles*, París, 1881. Británica de nacimiento, es la primera mujer médica en Estados Unidos (1849)²⁸. Sufragista, abolicionista y antiviviseccionista (considerada hoy por ello como una precursora del ecofeminismo). Asimismo cuestionaba que el placer sexual de las mujeres fuese considerado como un vicio o pecado (Anderson/Zinsser, 1991, p. 187).

Lucile Kitzô (rumana, 1873-?), *Au claire du rêve*, París 1903?, licenciada en Filosofía con una tesis sobre las relaciones entre filosofía y ciencia, analizando las soluciones dadas por Kant, Comte y Spencer (Cracovia, 1893). Maria Olga de Moraes Sarmiento da Silveira, le dedica un elogioso retrato en el que referencia esta obra en *Sociedade Futura*, nº 28, 1 de Março de 1904, revista fundada en 1902, de la que fue directora, sucediendo a otra de las más

²⁶ Como a los de Barbey d’Aurevilly a las Bas-Bleus. Pero Audouard también estaría detrás de otra obra que se registra en el catálogo de la RAG: *La luxue des femmes: réponse d’une femme a M. Le procureur général Dupin* (4ª ed., 1865). Es una de las representantes más destacadas del movimiento feminista francés de la segunda mitad del siglo XIX (1832-1890), republicana, reivindica la igualdad completa, incluido el derecho al voto y a la elegibilidad (Rougerie 2010, p. 385). Conviene recordar que ¿Qué es una mujer?, será la pregunta que se formule Simone de Beauvoir en *Le deuxième sexe* (1949).

²⁷ Autora de *La Morale independante dans son principe et son objet* (1869) y *De Kant a Bergson: reconciliation de la religion et de la science dans un spiritualisme nouveau* (1911).

²⁸ Probablemente este texto fue traducido por ella misma del original inglés (1878), en el registro no consta que sea una traducción. Blackwell tenía también el diploma francés de comadrona y fue incluida en la Guía Médica Británica. En la guerra de Secesión en EEUU, participó activamente formando a enfermeras y organizando la estructura hospitalaria y de cuidado de los soldados, y fundó Enfermería para mujeres y niños.

importantes feministas portuguesas Ana de Castro Osório. Además considera que Kitzô es una clara representante de la cultura latina occidental aludiendo al fenómeno histórico de la lengua daco-romana o Valaquio. De Sarmento hay dos obras: *A Marquesa de Alorna: sua influencia na sociedade portuguesa 1750-1839* (1907) y *Problema feminista* (1906), formó parte de la Liga portuguesa da Paz, fundada en 1899 por Alice Pestana (Caïel), que también está registrada con dos de sus libros. De Osório, *Para as crianças* (1897). Como está también una de Alice Moderno, feminista y pionera de la defensa de los animales en las Azores. Dos de Maria Amália Vaz de Carvalho, alguna de ellas con dedicatoria a Emilia y una de Luthgarda Guimarães de Cairos. Estaríamos en el caso de Portugal con otra de las redes que circulan en este período.

Elizabeth Barret Browning (1806-1861), en los inventarios de Meirás se registra *Sonnets from the Portuguese* (19..) de esta poeta y escritora británica, muy conocida por *Aurora Leigh*, y a quien Virginia Woolf le dedica una de sus biografías (*'Aurora Leigh'*, 1932, 2022), situándola al lado de Jane Eyre, George Eliot y las hermanas Brontë; además, basándose en unos poemas y en la correspondencia con su marido el poeta Robert Browning, reconstruye la biografía de su perro cocker spaniel en *Flush: A biography* (1933, 2021)²⁹.

Marie Bashkirtseff (Gavroni, Imperio ruso, hoy Ucrania, 1858- París,1884). En el inventario se registran dos obras suyas: *Journal de Marie Bashkirtseff* (París, Bibliothèque Charpentier, 1891, T. I) y *Lettres de Marie Bashkirtseff* (Bibliothèque Charpentier, 1891). Una de las mujeres extraordinarias del siglo XIX, políglota, pintora, escultora, defensora de los derechos de la mujer y activista feminista. Famosa por su monumental diario íntimo³⁰. Citada por Simone de Beauvoir, quien la considera un modelo en su género y a la que dedica varias páginas³¹. Según Dolores Thion “No son muy numerosos los autógrafos de Doña Emilia que hasta la fecha se han conservado en archivos extranjeros”, en Francia tan solo se localizan tres, y justo uno de ellos está en una carta que le dirige a Bashkirtseff “en relación con la actividad editora de Doña Emilia y su colaboración en la editorial La España Moderna de José Lázaro Galiano (Thion, 2005, p. 195). A propósito de los diarios, se registran también, entre algunos más, los diarios de viajes de intrépidas como la belga Carla Serena: *Seule dans les steppes: épisodes de mon voyage aux pays des Kalmoucks et des kirghiz* (1883); y de la austríaca Ida Pfeiffer, quien dio dos veces la vuelta al mundo, traducido al francés: *Voyages autor du monde* (5ª ed.,1885).

Fuera de la norma. Acogiéndonos al criterio de M^a del Carmen Simón Palmer, en la biblioteca de Pardo Bazán encontramos algunos libros de las que denomina “Mujeres rebeldes”, un pequeño grupo, indica, de heterodoxas españolas del XIX que se salen de la

²⁹ También citada por Adrienne Rich: “Necesitamos tomar al pie de la letra las palabras de Elizabeth Barrett Browning, poeta, mujer pensante y feminista que escribió en 1845 sobre su impaciencia por los estudios que cultivan “una receptividad pasiva” en la mente, y aseguraba que “las mujeres quieren que se las obligue a *pensar activamente*: su comprensión es más rápida que la de los hombres, pero su defecto radica, en la mayoría de los casos en su facultad lógica y en sus actividades mentales más elevadas”. Nótese que ella señala un defecto que puede ser mediado por medio del entrenamiento intelectual, no una falta innata de habilidad” (Rich, 1983: 276).

³⁰ Forma parte de la Asociación feminista de corte socialista *Droits des femmes*, en 1880, presidida por Hubertine Auclert, e impulsó y financió *La Citoyenne*, para la que escribió críticas de arte. *Journal de Marie Bashkirtseff*, 1887, dos tomos, edición póstuma, tiene un gran éxito y pronto se traduce a otros idiomas. Comienza a escribirlo a los catorce años, muere a los 25 años. La publicación póstuma resumida de sus diarios, sufre la mutilación de su madre y del editor. Se han reeditado en francés según manuscrito depositado en la Biblioteca Nacional de Francia, una cláusula impedía hacerlo público hasta 1930. En español, recientemente: *Diario Marie Bashkirtseff*, 2022.

³¹ En *El segundo sexo*, recoge la pregunta de Bashkirtseff “¿Dónde quieren ustedes que vaya una con faldas?”; véase además, entre otras, las referencias en el apartado “La narcisista” (Simone de Beauvoir, 2005).

norma, con posiciones ideológicas diferentes, son librepensadoras. Entre ellas está Eva Canel que sitúa como “conservadora en Hispanoamérica” y que entraría en este grupo “a pesar de su ortodoxia, y precisamente por ella” debido a la defensa que hace de valores fuera del tiempo y lugar que le correspondían (Simón, 1993, p. 632). En la Biblioteca de Emilia hay registro de 11 de sus obras, algunas de ellas con dedicatoria. Como librepensadoras están las masonas y las impulsoras del movimiento femenino espiritista. Simón destaca a Amalia Domingo Soler, fundadora y directora de *La luz del porvenir*, semanario espiritista (Ibíd., 636 y ss.). Si bien en el catálogo e inventario no se registra ningún escrito suyo, si encontramos el libro *Crisálidas: colección de Poesías* (1887) de Leonor Ruiz de Carabantes, que Amalia Domingo prologa³². Leonor Ruiz comienza como escritora de temática religiosa, luego va a inclinarse por posiciones liberales, siendo blanco de críticas, para, finalmente y tras su matrimonio, recuperar su carácter conservador. Está también un ejemplar de *Le Savoir-vivre dans la vie ordinaire et dans les cérémonies civiles et religieuses* (1883, 6ª ed.) de Ermance Dufaux de la Jonchère, fundadora de la Société parisienne d'études spirites (1858). En la biblioteca hay obras de algunas masonas, como las de la portuguesa antes citada Ana de Castro Osório, o de Julia Apraxin, de origen húngaro, casada con un capitán de húsares español que participa en las guerras carlistas y considerada como la primera francmasona en España: *¿Cuál de las dos?* (1881).

Fuera de la norma, rebeldes, pueden servir para aplicar a otras escritoras, en concreto a aquellas que van a ir dando cierta visibilidad, también en sus vidas, a la ignorada homosexualidad femenina³³. Así: Adrienne de Saint-Agen, *Amants féminins*. París, 19...? Novela lésbica, de la autora no hay muchos datos, sin embargo, esta obra aparece referenciada en Paula Dumont (2019). De Liane de Pougy, célebre bailarina y escritora, de la Belle Époque, del París finisecular³⁴, aparece entre los registros: *L'Insaisissable* (1896). Cabe referenciar aquí el libro, con dedicatoria a Pardo Bazán, de Álvaro Retana y R. De Avellano (1890-1970), *Rosas de juventud. Cuentos eróticos. Caprichos escénicos*. Prólogo Claudina Reigner³⁵ (1913).

Por supuesto, entre los enemigos del feminismo no solo hay hombres: “También hay algunas mujeres empeñadas en cerrar el paso a las “emancipadas”, como Mary Humphry Ward, famosa literata y dirigente de la Anti Suffrage League de Gran Bretaña” (Rochefort 2010, p. 520). De ella constan dos obras traducidas al francés.

REFLEXIONES FINALES

Sin duda una de las grandes bibliotecas personales creadas en España en el siglo XIX es la de Emilia Pardo Bazán, y lo es tanto por el número de fondos reunidos como por la

³² El libro está dedicado a Allan Kardec, seudónimo de Hippolyte Léon Denizard Rivall, filósofo y escritor francés, sistematizador del espiritismo. Su *Libro de los espíritus* (1857) tuvo una amplia difusión y llegó a estar incluido en el Índice de libros prohibidos de la Iglesia católica.

³³ Como señalan Anderson/Zinsser, es a principios del siglo XX cuando aparecen nuevas palabras para referirse al amor sexual entre mujeres (lesbianismo, safismo, tribadismo, uranismo, inversión), “para describir lo que se atacaba cada vez más y se consideraba una forma de vida “antinatural”“(1991, p. 254).

³⁴ De inclinaciones bisexuales, fue la amante de la escritora norteamericana Natalie Clifford Barney, que fundó la Académie des femmes, salón del safismo. Publica *Idylle saphique* (1901), *Idilio sáfico*. trad. Luís Antonio de Villena, Madrid, Ed. Egales, 2009.

³⁵ Claudine Regnier es el personaje inventado por Retana y bajo este nombre publica sus primeros escritos en prensa, suscitando notoria polémica en torno a quien estaba detrás de esta firma. Véase Víctor Cansino Arán (2021).

calidad de sus libros, a lo que hay que añadir, en el estado actual de los catálogos colectivos españoles, la nula o escasa presencia de muchos de sus títulos en bibliotecas institucionales. Como ocurre en la mayoría de las grandes bibliotecas, su formación no es obra de una sola persona, sino una construcción colectiva, en la que son perceptibles los distintos estratos que la forman: las aportaciones familiares y las de sus redes de conocimiento, literarias y afectivas. Ello no desmerece el valor de la biblioteca construida por Emilia, sino que la hace más rica, nos permite saber las fuentes de su formación, y también las de su familia, especialmente las de su padre y quizá, examinados los fondos con mayor atención que la que permiten las fuentes consultadas, la de su madre y otros miembros de su familia. La colección de textos agrarios de José Pardo Bazán constituye un aporte fundamental para ahondar en las fuentes de los intentos de modernización del campo gallego desarrollados en el siglo XIX.

La que llamamos biblioteca “regalada” aportó también un considerable número de fondos, y el estudio de la cronología de estas donaciones permite vislumbrar a un tiempo el éxito y declive de la figura de Emilia en el campo literario español. Pero además también nos deja ver el reconocimiento de su posición en la “cuestión femenina”, como muestra el número considerable de autoras de distintos países que le enviaron sus textos dedicados a Emilia, aproximadamente un 20% del total de los textos escritos por mujeres de la biblioteca. Si además tenemos en cuenta que entre los fondos de autoría femenina existen al menos 153 títulos de los que no existe ningún ejemplar en España, de acuerdo con los catálogos colectivos, y de ellos un 36% son obras dedicadas, podemos hacernos una idea de la aportación de Emilia y de su red femenina al patrimonio cultural.

Quizás, para concluir, deberíamos comenzar por preguntarnos, recordando la extrañeza de Pardo Bazán ante las deficiencias de catalogación de la Biblioteca Nacional de París, si no resulta igualmente extraño que una biblioteca como la suya esté a estas alturas sin el tratamiento adecuado, así como dispersa en varias ubicaciones, que corresponde a la importancia de sus colecciones, en tanto biblioteca ‘propia’: heredada, comprada y regalada. De ahí que consideremos urgente y necesario acometer sin más dilaciones las medidas conducentes a poner este valioso patrimonio a disposición de la ciudadanía y de la comunidad de investigadoras e investigadores en general, pues no solo es de interés para especialistas en Pardo Bazán o estudios literarios (para quienes es bien conocido el catálogo de la RAG, acrecentada la información con los inventarios de Meirás). También es de un valor inestimable, como hemos intentado presentar, para documentar, visibilizar y recuperar la memoria y la historia de las mujeres y del feminismo, para su reconocimiento y para reconocernos. En fin, para seguir poniendo en valor esta singular y extraordinaria biblioteca en Galicia y en España, sería más que conveniente ubicar juntos todos los fondos bibliográficos (RAG, Meirás), tanto en el sentido espacial, que permitan un fácil acceso y se garantice su buena conservación, así como abordar la catalogación de los fondos de Meirás, reuniendo los volúmenes dispersos y utilizando las normas internacionales en la materia. Estos fondos son algo más que libros.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Bonnie S., Zinsser, Judith P., *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Vol. 2. Trad. Beatriz Villacañas, Barcelona, Crítica, 1991.
- Armas García, Celia María, *As mulleres escritoras (1860-1870). O xenio de Rosalía*, Santiago, Laiovento, 2002.

- Asún, Raquel, "La editorial La España Moderna", *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 31-32 (1981-1982), 133-200.
- Azorín, Gaceta de Madrid, *Madrid cómico*, 787 (19 de marzo de 1898), s.p.
- Azorín, *Libros, buquinistas y bibliotecas. Crónicas de un transeúnte Madrid-París*, Madrid, Fórcola, 2014.
- Babío Urkidi, Carlos, Pérez Lorenzo, Manuel, *Meirás: un pazo, un caudillo, un espolio*, 5ª ed. rev., Santiago de Compostela, Fundación Galiza Sempre, 2021.
- Bashkirtseff, Marie, *Diario Marie Bashkirtseff*, Madrid, Ed. Espinas, 2022.
- Bieder, Maryellen, "Emilia Pardo Bazán y las Literatas: las escritoras españolas del XIX y su literatura", Edición digital a partir de *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Barcelona, 21-26 de agosto de 1989*, Barcelona, PPU, 1992, pp. 1203-1212. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_4_014.pdf
- Bashkirtseff, Marie, "Sexo y lenguaje en Emilia Pardo Bazán: la deconstrucción de la diferencia", Edición digital a partir *AIH. Actas XII*, 1995, pp. 92-99. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_4_014.pdf
- Birulés, Fina, *Filosofía y género. Identidades femeninas*, Pamplona-Iruña, Editorial Pamiela, 1992.
- Blanco, Carmen, "A muller no século XIX", en *Literatura Galega da Muller*, Vigo, Xerais, 1991, pp. 310-313.
- Burdiel, Isabel, *Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Taurus, 2019.
- Cansino Arán, Víctor, "Escritura travestida: la construcción identitaria de Claudina Regnier", *Diablotexto Digital* 10 (diciembre 2021), 70-91.
- Chalifoux, Jean-Pierre, Hébert, Pierre (1993), "«Pour Monsieur le chanoine Groulx, qui m'a donné une âme»: les secrets de la dédicace", *Voix et Images*, 19 (1) (1993), 78-102, <https://doi.org/10.7202/201070ar>
- Cid Noë, Paul, Pedro Vindel, *Historia de una librería (1865-1921)*, Madrid, s.n., 1945.
- Cim, Albert, *Les femmes et les livres*, París, *The Project Gutenberg's eBook*, <https://www.gutenberg.org/files/46640/46640-h/46640-h.htm>, 1919.
- Colahan, Clark, Rodríguez, Alfred, "Lo "gótico" como forma fórmula creativa de Los Pazos de Ulloa", *Modern Philology*, 83, 4 (1986), 398-404.
- Curros Enríquez, Manuel, *Eduardo Chao (ex-ministro de la República). Estudio biográfico-político*, Madrid, etc., Librería de Fernando Fé, 1893.
- Davis, Rhian, "Las escritoras en *La España Moderna* (1889-1914)", en Carmen Servén e Ivana Rota (eds.), *Escritoras españolas en los medios de prensa 1868-1936*, Sevilla, Renacimiento, 2013, pp. 61-94.
- De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, Trad. Alicia Martorell. Madrid, Feminismos-Cátedra, 2005.
- Dumont, Paula, *Entre femmes, 250 oeuvres lesbiennes résumées et commentés*, T. 2, París, L'Harmattan, 2019.

- Ezama Gil, Ángeles, “Un artículo olvidado de Emilia Pardo Bazán sobre “La mujer española”, en M^a del Pilar Palomo, Pilar Vega, Concepción Núñez (Coord.), *Emilia Pardo Bazán, periodista*, Madrid, Arco/libros, 2015, pp. 81-110.
- Fernández Couto-Tella, Mercedes, “Aproximación ó catálogo da biblioteca de Emilia Pardo Bazán”, *La Tribuna. Cadernos de Estudio da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, 1 (2003), 251-256.
- Fernández Couto-Tella, Mercedes, *Catálogo da biblioteca de Emilia Pardo Bazán*, A Coruña, Real Academia Galega, 2005.
- Fernández Couto-Tella, Mercedes, “Pardo Bazán en Tabernas: a casa, o museo, a biblioteca, *La Tribuna: Cadernos de Estudio da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, 4 (2006), 305-308.
- Freire, Ana M^a, “Las traducciones de la obra de Emilia Pardo Bazán”. *La Tribuna. Cadernos de Estudio da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán* 3, (2005), 21-38.
- García Candeira, Margarita, “¿Santiago de Compostela, ciudad gótica?: lo siniestro y lo decadente en “Pascual López””, *RILCE. Revista de Filología Hispánica*, 35, 2, (2019), 478-500.
- Gold, Hazel, “Del foro al fogón: narrativas culturales en el discurso culinario de Emilia Pardo Bazán”, José Manuel González Herrán/Cristina Patiño Eirín/Ermitas Penas Varela (eds.), *La literatura de Emilia Pardo Bazán*. Real Academia Galega, 2009, pp. 313-323.
- González Martínez, Pilar, *Aporías de una mujer: Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Siglo XXI, 1988.
- González Soriano, José Miguel (ed.), “Introducción a Dossier: “Rostros y Voces de mujeres de la Edad de Plata”, *Lectora. Revista de Dones i Textualitat*, 28, (2022), 17-32.
- Ministère de l'Agriculture, du Commerce et des Travaux publics: Enquête agricole. Quatrième serie. Documents recueillis à l'étranger. Tome Deuxième. París, Imprimerie Imperiale, 1868.
- Moreno, María Paz, “La cocina española antigua de Emilia Pardo Bazán: dulce venganza e intencionalidad múltiple en un recetario ilustrado”, *La Tribuna. Cadernos de Estudios da Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, 4, (2006), 243-252.
- Pardo Bazán, Emilia, “Apuntes autobiográficos”, en *Los pazos de Ulloa*, Barcelona, Daniel Cortezo y C^a, 1886, pp. 5-92.
- Pardo Bazán, Emilia, “La mujer española en la Exposición de Chicago”, *La Vanguardia*, 10 de febrero, (1893), 3.
- Pardo Bazán, Emilia, “La vida contemporánea”, *La Ilustración artística*, 811, (1897), 450.
- Pardo Bazán, Emilia, “La vida práctica. La biblioteca de una señora”, *El Heraldo de Madrid*, 27 de febrero, (1902), 8.
- Pardo Bazán, Emilia, “La vida contemporánea”, *La Ilustración artística*, 1473, (1910), 186.
- Pardo Bazán, Emilia, *La mujer española y otros escritos*. Madrid, Feminismos-Cátedra, 1999, “Mujeres”, pp. 253-257; “Feminismo”, pp. 281-287; “Carta al Director de *La Voz de Galicia*”, pp. 327-329.
- Patiño Eirín, Cristina, “Aproximación a los prólogos de Emilia Pardo Bazán”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXI, (1995), 137-167.
- Posada, Adolfo, *Feminismo*, Madrid, Feminismos-Cátedra, 1994.

- Rich, Adrienne, "La cultura como exigencia (1977)", en *Sobre mentiras, secretos y silencios*, Trad. Margarita Dalton. Barcelona, Icaria, 1983, pp. 272-277.
- Rocheftort, Florence, "Del derecho de la mujer al feminismo en Europa, 1860-1914", en Christine Faré (dir.), *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*, Trad. Marisa Pérez Colina. Madrid, Akal, 2010, pp. 511-529.
- Rodríguez y Ruiz de la Escalera, Eugenio, *Los salones de Madrid por Monte-Cristo*, Madrid, Publicaciones de El Álbum Nacional, 1898.
- Rougerie, Jacques (2010), "1871: la Comuna de París", en Christine Faré (dir.), *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*, Trad. Marisa Pérez Colina. Madrid, Akal, 2010, pp. 382-404.
- Russ, Joanna, *Cómo acabar con la escritura de las mujeres*, Trad. Gloria Fortún. Sevilla, Editorial Dos Bigotes/ Ed. Barrett, 3ª ed., 2019.
- Saint-Victor, Pablo de, *Mujeres de Goethe*, Trad. J. Yxart. Valladolid, Editorial MAXTOR, 2017.
- Sánchez García, Ángel: "Las Torres de Meirás. Un sueño de piedra para la quimera de Emilia Pardo Bazán", *Goya. Revista de Arte*, 332 (2010), 228-245.
- Simón Palmer, M^a del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Editorial Castalia, 1991.
- Simón Palmer, M^a del Carmen, "Mujeres rebeldes", en Geneviève Fraisse/Michelle Perrot (dir.), *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, t. 4, Madrid, Taurus, 1993, pp. 629-641.
- Sotelo Vázquez, Marisa, "La biblioteca de autores catalanes de Emilia Pardo Bazán", *La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, 6, (2008), 31-70.
- Thion Soriano-Mollá, Dolores, "El epistolario de Doña Emilia Pardo Bazán, estado de la cuestión", en José Manuel González Herrán/Cristina Patiño Eirin/Ermitas Penas Varela (eds.), *Actas del Simposio "Emilia Pardo Bazán: estado de la cuestión"*. A Coruña, Casa-Museo Emilia Pardo Bazán, Real Academia Galega, Fundación Caixa Galicia, 2005, pp. 181-212.
- Sotelo Vázquez, Marisa, "¡Aquel París! Emilia Pardo Bazán traductora de Auguste Vitu", *Cahiers Galiciens* 4, (2005a), 197-242.
- Sotelo Vázquez, Marisa, "Estudios epistolares: edición y metodología a partir de la correspondencia de Emilia Pardo Bazán", *AIEMH. Revista de la Asociación Internacional para el Estudio de Manuscritos Hispánicos*, 3, (2017), 1-28.
- Sotelo Vázquez, Marisa, "Emilia Pardo Bazán, una intelectual moderna, también de la Edad de Plata", *Feminismo/s*, 37, (2021), 53-80.
- Val, Mariano José de, "Un manifiesto del rey del libro", *Ateneo, Revista mensual ilustrada*, T. XIII, en.-jun. (1912), 55-58.
- Veiga Alonso, X. R., *Perfil del propietario innovador en la Galicia del siglo xix. Historia de un desencuentro*, Santiago de Compostela, IDEGA, 1998.
- Veiga Alonso, X. R., Xuntos e case revoltos: os condes de Pallares e Pardo-Bazán na Galiza do "progreso indefinido", *La Tribuna. Cadernos de Estudio da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, 8 (2010-2011), 107-138.
- Vicens, María, *La escritora hispanoamericana en la cultura argentina de entresiglos*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2016.

Vicens, María, "Por una tradición propia, genealogías y legitimación en las escritoras transhispanicas de entresiglo", *Revista Estudios Hispánicos*, 53, nº 1, (2019), 371-395.

Villares Paz, Ramón, *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

Woolf, Virginia, *Flush. Biografía de un perro*, Trad. Rafael Vázquez Zamora, Ilustraciones de Iratxe López de Munáin, Barcelona, Lumen, 2019.

Woolf, Virginia, 'Aurora Leigh', *Escritoras. Retratos de mujeres*, Trad. José Manuel Álvarez Flórez, Palma, Olañeta Editor, 2022.

APÉNDICE³⁶

ESPAÑOLAS

Angelina Alcaide de Zafra (1873-1913); M^a Luisa Alonso-Duro (s. XIX^{**}); Sabina de Alvear y Ward (1815-1906); Concepción Arenal (1820-1893); Gabriela Aribau de Telles (s. XIX^{**}); Julia de Asensi y Laiglesia (1859-1921); María Barbeito (1880-1979); Eladia Bautista y Patier (1845-1907); Carmen Beceiro de Pato (s. XIX^{**}); María de Belmonte (s. XIX^{**}); Patrocinio de Biedma (1845-1927); Marquesa de Bolaños (s. XIX^{**}); Paz de Borbón (1862-1946); Cecilia Böhl de Faber y Ruiz de Larrea (1796-1877, Fernán Caballero); Carmen de Burgos Seguí (1867-1932); Emilia Calé (1837-1908); Eva Canel (1857-1932); Margarita Carpena Montesinos (s. XIX^{**}); Sofía Casanova (1861-1958); Condesa de Castellá (1865-1949); Rosalía de Castro (1837-1885); Víctor Català (Caterina Albert, 1869-1966); María del Pilar Contreras de Rodríguez (1861-1930); Carolina Coronado (1820-1911); Filomena Dato Murais (1856-1929); Antonia Díaz de Lamarque (1827-1892); Maria Domènech de Cañellas (1877-1952); María de Echarri (1878-1955); Pastora Echegaray de González (1850-d. de 1898); Concha Espiña (1869-1955); Concepción de Esteverena (1854-1876); Ermerinda Ferrari (1887-1952); Carmen García de Castro (1886-1969); Fanny Garrido (1846-1917); Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919); Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873, cubano-española); Dolores de Gortázar Serantes (1872-1932); Cándida López Venegas (1881-1958); Suceso Luengo (1864-1931); María de Jesús de Agreda (1602-1665); Gregorio Martínez Sierra (1874-1974, María de la O Lejárraga); María Mendoza de Vives (1821-1894); Pilar Millán Astray (1879?-1949); Antonia Opisso y Vinyas (1855-1929); Dolores Pérez Martel (s. XIX^{**}); Gloria de Prada (1886-1951?); (s. XIX^{**}); Francisca Carlota de Riego Pica (s. XIX^{**}); Blanca de los Ríos (1859-1956); Elpidia Rodríguez (s. XIX^{**}); Guillermina Rojas (1849-década de 1870 aprox.); Leonor Ruiz de Carabantes (s. XIX^{**}); Luisa Sáenz de Viniegra (s. XVIII-XIX^{**}); Faustina Sáez de Melgar (1834-1895); Concepción Saiz Otero (1851-1934); Adela Sánchez Cantos (1857-?); Magdalena de Santiago-Fuentes (1873-1922); Francisca Sarasate de Mena (1853-1922); Carolina de Soto y Jorro (1880-1930); Santa Teresa de Jesús (1515-1582); Josefa Ugarte Barrientos (1854-1891); Carolina Valencia (1860?-1892?); Dolores Vedia Goosfens (1809-1894); Pepita Vidal (1883-1908); María Vinyals, Marquesa de

³⁶ Es necesario advertir que tomamos en principio la nacionalidad atendiendo a su país de nacimiento, pero en muchos casos las autoras vivieron y publicaron toda o la mayor parte de su obra en otros países. Asimismo señalaremos con doble asterisco cuando no se tienen datos sobre fechas de nacimiento y muerte.

Ayerbe (1875-década 1940); Emilia Serrano, Baronesa de Wilson (1834?-1923); María de Zayas (1590-1647).

HISPANOAMERICANAS

María Abella de Ramírez (1863-1926, uruguaya-argentina); Soledad Acosta de Samper (1833-1913, colombiana); Carolina Adelia Alió (1888-1954, argentina); Elisa Arau (argentina); Arséne Arús (1856-1936, seudónimo de Sara Oquendo, peruana-francesa); Bazán de la Cámara (1881-1972, argentina); Delfina Bunge de Gálvez (1881-1952, argentina); Laura Bustos (1884-1897, chilena); Mercedes Cabello de Carbonera (1845-1909, peruana); Aurora Cáceres (1872-1958, peruana); Raquel Camaña (1883-1915, argentina), Rosa de Chavarría (s. XIX**, costarricense); Fabiola (1874-?, Teresa Santos de Bosch, uruguaya); Mary Faith (1862-1921, Concepción Jiménez de Araujo, colombiana); Elisa Ferrari Oyhanarte (s. XIX**, argentina), Rosa García Costa (1891-1970, argentina); Carlota Garrido de la Peña (1870-1958, argentina); González de Fanning (1836-1918, peruana); Eva Gooding de Cárdenas y Paulina Gooding (s. XIX**, colombianas); Lastenia Larriva de Llona (1848-1924, peruana); Luisa Luisi (1883-1940, uruguaya); Julieta P. de Mc Grigor (1871?-?, Costarricense); Victorina Malharro (1881-1928, argentina); Duquesa de Martell (s. XIX**, chilena); Mercedes Matamoros (1858-1906, cubano-española); Clorinda Matto de Turner (1878-1909, peruana); Ernestina Méndez Rassing (1878-1957, uruguaya); Doelia Míguez (1880-?, argentina); Angélica Palma (1878-1935, peruana); Amalia Puga (1886-1963, peruana); Mercedes Pujato Crespo (1871-1954, argentina); Milagros Rodil de Alba (chilena?); Lola Rodríguez de Tió (1843-1924, portorriqueña); Marquesa de San Carlos de Pedroso (1846-1921, cubano-francesa); Teresa Santos de Bosch, uruguaya); Marietta de Veintemilla (1858-1907, ecuatoriana)³⁷.

FRANCESAS

Duchesse d'Abrantes (1784-1838); Juliette Adam (1836-1936); Matilde Alanic (1864-1948); Olympe Audouard (1832-1890); Marie Célestine Amélie, Comtesse d'Armaille (1830-1918); Alix d'Artigues (1838-1909); Comtesse d' Aulnoy (1651-1705); Clarisse Bader (1840-1902); Marie Bashkirtseff (1858-1884); Elisabeth Félicie Bayle-Mouillard (1796-1865, Madame Celnart); Thérèse Bentzon (1840-1907); Marie-Jean Blanc Saint-Hilaire (1805-1890); Mademoiselle de Bouville (s. XVIII**); Juliette Bruno-Ruby (1878-1956, Madame Cotte); Melanie Calvat (1831-1904); Mlle. A. Cellier (1778?-1822); Clarisse Coignet (1823-1918); Louise Colet (1810-1876); Colette (1873-1954); Marie Colombier (1844-1910); Marquise de Créquy (1714-1803); Comtesse Drohojowska (1822-1890); Madame du Deffand (1697-1780); Marie Alexandre Dumas (1831-1878); Ermence Dufaux de la Jonchere (1841-?); Madame Georges Duhamel (s. XIX**); Joséphine Dupont Delporte, Madame de Brinckmann (1808-?), Pauline de la Ferronnays (1808-1891); Claude Ferval (1856-1943); Madame Figuié (1827-1879); Madame de Genlis (1746-1830); Sophie Gay (1776-1852); Madame Girardin (1804-1855); Madama de Gómez (1684-1770); Isabelle Guenard (1751-1829); Gyp (1850-1932, Condesa de Martel de Janville); Myriam Harry (1869 o 1875-1958); Marquise d'Harcourt (1817- 1893); Elisabeth J. Hudry-Menos (s. XIX**); Mlle. de Lespinasse

³⁷ No hemos rastreado en las obras colectivas que están en los fondos, en ellas hay más autoras, a título de ejemplo: Isabel Prieto (1833-1876, española que desarrolla en su mayor parte en México su actividad literaria) y Josefa Murillo (1860-1898, mexicana), o la cubana Manuela Herrera Herrera compiladora de *Escritoras cubanas*, Habana, 1893.

(1732-1776); Mlle. Madeleine (s. XIX**); Hortense Mancini (1646-1699); Madame de Maintenon (1635-1719); Madame Montier (1711-1776); Comtesse de Noailles (1876-1933); Liane de Pougy (1869-1950); Thérèse Provence (s. XIX**); Madame Rattazzi (1831-1902); Gabrielle Reval (1869-1938); Comtesse de Rémusat (1780-1824); Madame Charles Reybaud (1802-1870); Madame Roland (1754-1792); Mademoiselle Rose (s. XIX**); Adrienne Saint-Agen, (s. XIX**); Honorine de Saint-Angel (s. XIX**); George Sand (1804-1876); Marie de Saverny (s. XIX**); Severine (1825-1929); Marquise de Sevigne (1626-1696); Madame de Staël (1766-1817); Baronne Staffe (1843-1911); Mary Summer (1831-1902); Louise Swanton Belloc (1796-1881).

PORTUGUESAS

Mariana Alcoforado (1640-1723); Alice Pestana (1860-1929, Caïel); Luthgarda Guimarães de Caires (1858-1935); Alice Moderno (1867-1946); Ana de Castro Osório (1872-1935); Olga Moraes Sarmiento da Silveira (1881-1948); Guiomar Torreza (1844-1898); Maria Amália Vaz de Carvalho (1847-1921).

BRITÁNICAS

Elisabeth Blackwell (1821-1910); Elisabeth Barrett Browning (1806-1861); Mary Bennett (1837-1899); Marquesa de Calderón de la Barca (1804-1882); Gabriela Cunninghame-Graham (1861-1906); Catherine Gasquoine Hartley (1867-1928); George Eliot (1819-1880); Gertrude Jekyll (1843-1932); Amelia B. Edwards (1831-1892); Mary MacGregor (s. XIX**,?); Maria MacLeod (s. XIX**); Lady Dorothy Nevill (1826-1913); Ana Ward Radcliffe (1764-1823); Madame Humphry Ward, (1851-1920); Mary Wood (1814-1887); Helen Zimmern (1846-1934).

ITALIANAS

Grazia Deledda (1871-1936); Neera (1846-1918); Ada Negri (1870-1945); Matilde Serao (1856-1927); Emilia Viola Ferreri (1844-1929).

OTRAS NACIONALIDADES

Julia Apraxin (1830- 191?, húngara); Mathilde Bourdon (1817-1888, belga); Catalina Bossier, Comtesse de Gaspari (1813-1894, suiza); Catherine Brabber (s. XIX**, alemana?); Anne Catherine Emmerich (1774-1824, alemana); Princesa Karadja (1868-1943, sueca); Lucile Kitzo (1873-?, rumana); Lady Cook (1844-1923, Tennessee C. Claflin, estadounidense); Isabelle de Montolieu (1751-1832, suiza); Natalia, reina de Serbia (1859-1941); Ida Pfeiffer (1797-1858, austríaca); Carla Serena (1820-1884, belga); Mary Jane Serrano (1840-1923, estadounidense); Carmen Sylva (1843-1916, alemana); Adele Xenopol (1861-1939, rumana); Condesa Zamoyska (1896-1968, polaca).

OTRAS AUTORAS CON OBRAS POSTERIORES A LA MUERTE DE EMILIA PARDO BAZÁN

Mathilde Aigueperse (1854-1924); Carmen Bravo-Villasante (1918-1994); Stella Corvalan (1913-1994, chilena); M^a del Pilar Ibañez Opacua (española, sin datos); Margaret Kennedy (1896-1967, inglesa); M^a de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín (1789-1852, cubana); Louise d'Osmond (1871-1866); Lucien Perey (1825?-1914, francesa de origen suizo); Condesa de Ségur (1799-1874, francesa); Hélène de Thailis (1873-1961).

TRADUCTORAS

Presentamos aquí un listado muy aproximativo: Arsène Arus, Julia de Asensi y Laiglesia, María Barbeito, Condesa de Baretta, Térèse Bentzon, Maria Bumgarther, Carmen de Burgos, Corina de Carlos, Baronesa de las Cortes, Joaquina García Balmaseda, Fanny Garrido, Dolores Gortázar, Amparo Loring, Ethel Harriet Hearn, Annabel Hord Seager, Helene Katz, Mercedes Matamoros, Margarita Nelken, Antonia Opisso, María Antonia del Rio y Arnedo, Nina Romanowski, Carmen Ruiz del Árbol, Faustina Sáez de Melgar, Magdalena de Santiago-Fuentes, Emilia Serrano (Baronesa de Wilson), Mary Jane Serrano, Mary Springer, Marquesa de Tristany, María Ana Poveda.